



Facultad de Pedagogía

Escuela de Pedagogía en educación Básica

Carrera Pedagogía en Educación Básica

La inclusión y la diversidad en el aula, conceptos en constante movimiento: Estudio de caso de estudiantes de una escuela básica de la comuna de La Florida y como lo interpreta su profesora.

**Estudio de caso entrevista a una docente de educación básica de la Región Metropolitana en el contexto de emergencia sanitaria COVID-19.**

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACIÓN  
BÁSICA MENCION EN HISTORIA.  
GRADO AL QUE OPTA LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Integrante: González Báez. Luis H.

Profesor guía: Pérez Vera, Iván

Santiago-Chile

2021

## Agradecimientos...

A todos aquellos que se hicieron parte durante mi proceso.

Docentes, familia y amistades.

## Índice

Introducción.....	6
Resumen.....	8
Capítulo I: Antecedentes”	
-Necesidades educativas especiales y su relevancia en el trabajo con la diversidad.....	9
-La inclusión en Chile y América latina, una idea en desarrollo.....	10
-Dificultades en el trabajo de la inclusión hoy.....	14
Planteamiento del problema.....	17
-Pregunta de investigación.....	22
-Relevancia del problema.....	22
-Relevancia de la investigación.....	23
Capítulo II, Objetivos	
.Objetivo general.....	28
.Objetivos específicos.....	28
Capítulo III, Antecedentes teóricos y referenciales	
- 1.1 Inclusión.....	29
- 1.2 Integración.....	32
- 2. Diversidad.....	36
- 2.1 Necesidades educativas especiales (N.E.E.) y barreras para el aprendizaje.....	37
- 2.1.1 Barreras para el aprendizaje.....	39
- 2.2. Flexibilización del currículum.....	40
- 2.3. Apoyo profesional.....	41

- 3. Equidad.....	43
- 3.1 Diferencias y oportunidades.....	44
-4. Pertenencia.....	46
- 4.1 Colaboración y trabajo en equipo.....	47
-5. Participación.....	48
- 5.1 Oportunidades en torno a contenidos y materiales dentro de la comunidad educativa.....	48
-6. Desarrollo.....	49
- 6.1. Social.....	50
- 6.2. Emocional.....	51
- 6.3. Aprendizaje.....	52

#### Capítulo IV: Diseño Metodológico

- 1. Enfoque de investigación.....	54
- 2. Tipo de investigación:.....	55
- 3. Diseño Metodológico.....	56
- 4. Contexto y Participantes de la Investigación.....	57
- 5. Plan de análisis:.....	58
- 6. Técnicas para el procesamiento o análisis de la Información:.....	59
- 7. Instrumentos para la Recolección de Información.....	60

Cuestionario para conocer la perspectiva de los niños y niñas en torno a la inclusión educativa.....	62
---	----

#### Capítulo V: Análisis y resultados

##### Análisis Descriptivo

-La inclusión y su repercusión en el trabajo en el aula (grupo curso).....	66
-Oportunidades en el trabajo en la diversidad .....	69

-Implicancias de la inclusión en el desarrollo de los estudiantes (como estos apropián la inclusión).....72

#### Análisis Exploratorio

-Principales alcances del trabajo de la inclusión en la realidad escolar.....75

-Mitificaciones sobre el trabajo en inclusión y en diversidad.....78

-La educación inclusiva y su relevancia en el quehacer humano.....81

Triangulación de datos.....85

#### Capítulo VI: Conclusiones

-Concepciones generales en torno a la educación inclusiva y la valoración de la diversidad como posibilitadores de un desarrollo social.....88

-Principales desafíos y propuestas de trabajo para el futuro.....91

Bibliografía.....94

Anexos/links.....100

## Introducción

En Chile se está viviendo un proceso evolutivo y de asimilación hacia el concepto de inclusión en su más grande espectro. El surgimiento de políticas en torno a la inclusión y su trascendencia en la sociedad ha despertado un gran interés por los investigadores de las ciencias sociales por desentrañar y generar nuevas explicaciones en torno a las diversas formas de inclusión, considerando los aspectos laborales, sociales, educativos, entre otros. Con el fin de poder ampliar aún más su campo de acción; considerando de qué se trata de una nueva visión no asistencialista de aquellos que merecen y necesitan ser incluidos en diversos ámbitos de lo social, no solamente con recursos y accesos, como lo son las mejoras en infraestructura y la instalación de rampas o ascensores para discapacitados o sistema braille para las personas no videntes (ejemplos de integración) sino que es responder a una nueva visión de la sociedad, en la que todo individuo independiente de su necesidad pueda ser respetado en su diversidad, por su condición humana y como tal con derechos y deberes, los cuales deben ser respetados.

Las investigaciones educativas que apuntan hacia la inclusión, mayoritariamente nos hablan de las necesidades educativas especiales de los estudiantes que se presentan en las escuelas “normales”, protocolos institucionales, las distintas situaciones que presentan los educadores diferenciales e incluso como son los manejos y las significaciones docentes sobre esta nueva visión de la educación en donde se debe adaptar el modelo educativo a la necesidad de cada uno de los estudiantes. Es ahí donde está la necesidad de indagar y conocer más sobre los protagonistas de esta nueva escena en el plano educacional.

Los estudiantes son el eje fundamental de esta investigación, considerando su diversidad y su relato, dando el cuerpo al trabajo en donde se podrá destacar y conocer la opinión de los niños y niñas en torno a la inclusión y como su visión refleja o no, lo estipulado y trabajado de forma oficial por parte de las instituciones educativas. Son los estudiantes, quienes tendrán la oportunidad de develar su propia realidad y como ellos mismos la significan, considerando y apelando a las

investigaciones de Rosa Blanco, en donde menciona que es en la infancia, donde se construyen los preceptos de una educación de calidad y respetuosa con la diversidad de cada uno de los que componen el universo educativo y social.

## **Resumen**

La presente investigación tiene como principal fin considerar como los estudiantes viven y apropian la inclusión educativa y el trabajo en diversidad, como este es significado y planteado entre sus compañeros en una escuela de la comuna de La Florida, los cuales a través de la experiencia y relato de la profesora del curso en cuestión, se profundiza, describe y analiza la realidad de este grupo curso, considerando versiones generales en la opinión de la docente, lo cual con sus datos nos podrá entregar una versión fidedigna del relato sobre la experiencia escolar teniendo como principal foco de trabajo a los estudiantes y su apropiación del desarrollo en su comunidad educativa.

Palabras clave: Educación, Inclusión, Equidad, Diversidad, N.E.E, Aprendizaje.

## **Abstract**

The main purpose of this research is to consider how students live and appropriate educational inclusion and work in diversity, as this is meaning and raised among their peers in a school in the commune of La Florida, which through experience and account of the teacher of the course in question, the reality of this course group is deepened, described and analyzed, considering general versions in the opinion of the teacher, which with her data will be able to provide us with a reliable version of the story about the school experience having as the main focus of work for students and their appropriation of development in their educational community.

Keywords: Education, Inclusion, Equity, Diversity, N.E.E, Learning.



## Capítulo I: Antecedentes

### **Necesidades educativas especiales y su relevancia en el trabajo con la diversidad**

En Chile como en el resto de los países de Latinoamérica las políticas educativas para atender a la diversidad de los y las estudiantes en el sistema educativo están siendo objeto de una creciente atención por parte de la comunidad académica. Desde distintos ámbitos surge con fuerza el planteamiento de la inclusión educativa como la respuesta pedagógica más coherente con los derechos humanos, la equidad y los avances interdisciplinarios de psicología y educación.

La UNESCO, HINENI, UNICEF entre otras agrupaciones en conjunto con los gobiernos de diferentes países del mundo realizaron diversos tratados, conferencias y declaraciones. A partir de estas conferencias y tratados se da mayor énfasis a los conceptos de inclusión.

Directamente relacionado con la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1959, y tomando en cuenta que un niño y niña requiere y demanda protección y cuidados debido a su falta de madurez en todos los sentidos, la Asamblea General proclama la Declaración de los Derechos del niño, donde se plantea que “todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños sin excepción alguna y es obligación del estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación” (UNICEF, UNESCO, HINENI, 2003 pp.12).

La convención de Ginebra "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro" (UNESCO, 2008) entrega datos sobre cómo mejorar los climas en las escuelas en su proceso hacia la inclusión, dejando de lado las falencias del pasado y la integración educativa como proceso fallido y que no da respuesta a las necesidades actuales. El cambio de visión curricular, las adecuaciones infraestructurales e incluso nuevas metodologías docentes con mayor empatía y cercanía hacia los educandos, son en esencia un buen punto de partida, pero

dejan en evidencia, la convencional forma de abordar los distintos problemas que puedan aquejar a la realidad escolar, desde el adulto profesional, aquel que entrega su diagnóstico, “La educación inclusiva comprende la discapacidad como una construcción social y fija su perspectiva en las barreras que producen la discapacidad y construyen la etiqueta de “discapacitado”. La concepción sobre discapacidad se traslada desde el modelo médico al modelo social” (Barton, 1998; Blanco, 2004, citado en López, V. 2012. Pág. 6 ). Debido a esto, es necesario analizar este nuevo paradigma, los protagonistas verdaderos de todo el proceso educativo, los estudiantes y su relato.

### **La inclusión en Chile y américa latina, una idea en desarrollo**

“La Ley de Inclusión N° 20.845 requiere de todos los establecimientos la elaboración de *planes de apoyo a la inclusión* de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.” (MINEDUC)

El recorrido hacia una educación inclusiva en Chile ha significado una serie de transformaciones que van construyendo el paradigma educativo actual. En la década de los 60 y 70 se inicia la expansión de la cobertura y el mejoramiento de la capacidad técnica para atender a los niños y niñas con discapacidad.

“Entre estas acciones es importante mencionar la instauración en el Ministerio de Educación de la Jefatura de Educación Especial. Otro hecho de envergadura fue la creación de la Comisión 18, a partir de la cual se establecieron los centros y microcentros de diagnóstico (hoy equipos multi-profesionales) y los grupos diferenciales; se elaboraron los primeros planes y programas de estudios para la población con discapacidad y se desarrollaron instancias de perfeccionamiento para los profesores que trabajaban con alumnos con dificultades de aprendizaje y

discapacidad. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf> .

Desde la década del 70 Chile comienza a incorporar a la educación a más personas con discapacidad por la creación de escuelas especiales. Con la promulgación del informe Warnock de 1978 y estando en vigencia la ley de educación para niños y niñas deficientes (1970) la cual establece que ningún niño o niña es ineducable independiente de la gravedad de sus dificultades [https://www.ugr.es/~aula\\_psi/INFORME\\_WARNOCK .htm](https://www.ugr.es/~aula_psi/INFORME_WARNOCK.htm) se comienza a gestar una nueva forma de entender la educación especial donde trata de abolir las visiones educativas que separan la educación general de la especial.

La inclusión en el ámbito escolar, se entiende desde el concepto de “Necesidades educativas especiales (N.E.E.)” o “Special educational needs” y da respuesta a una verdadera incorporación de los distintos actores en el ámbito escolar, entregando las oportunidades a niños y niñas independiente su condición, el cual se desarrolla a partir del informe mencionado anteriormente (Warnock) siendo su principal objetivo analizar las prestaciones educativas brindadas a estudiantes con discapacidades tanto físicas como mentales. Como menciona Blanco, “Los niños y niñas con necesidades educativas asociadas a una discapacidad es el colectivo que se encuentra más excluido. En muchos países no existen estadísticas confiables, pero cuando las hay queda de manifiesto que un alto porcentaje de estos alumnos no recibe ningún tipo de educación, especialmente los que tienen discapacidades más severas.” (Blanco Rosa, 2006, pp.4)

A partir de la década del 80 se comienza la incorporación a escuelas regulares a niños con discapacidad sensorial <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf> <sup>1</sup>“Con la reforma educacional de los 90 se comienza a regularizar la atención de niños y niñas con

---

<sup>1</sup> <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/>

Sobre ley de inclusión, apoyo a la inclusión, convivencia e interculturalidad, recuperado el martes 07 de julio de 2020, 20:44 pm

NEE (Necesidades educativas especiales) que asistían a los denominados “grupos diferenciales” en las escuelas regulares, dando paso posteriormente a la implementación de los programas de integración escolar.” (Aldana Saa, Berenise Sepúlveda Tapia, Karen Torres Ortiz, Andrea, De la integración a la inclusión, 2013, pág. 4) bajo esta misma reforma en Chile se promulgó el Decreto Supremo de Educación N° 490/90 (Compromiso con la diversidad), el cual establece las normas para integrar a niños y niñas con discapacidad en establecimientos de educación regular hasta el año 2010.

No obstante, todas estas mejoras en el sistema educativo, solo apuntaban a concentrar la matrícula en las “escuelas normales” (Blanco, 2018), aplacando y cambiando la perspectiva cada vez más reducida de la escuela especial. Las mejoras respondieron solo a aspectos superficiales, puesto que las mejoras de infraestructura, el equipo docente y los materiales de trabajo, no rompen con la lógica rígida de la integración, la cual propone, que son los estudiantes quienes se deben adaptar a la realidad educativa de la institución. Es ahí donde el curriculum entra en conflicto, puesto que es desde donde surgen los aprendizajes que se esperan para los estudiantes, es el eje fundamental de una nueva visión de trabajo para con los estudiantes en la flexibilidad y adaptación para ciertos tipos de necesidades educativas especiales que se pueden suplir con un trabajo, ya no diferenciado, si no que adaptado en base a la diversidad. (Organización de las naciones unidas para la educación, 2008, págs. 9-10)

Desde esta perspectiva surge por parte del estado y el ministerio de educación en la década de los 80 el concepto de integración educativa, a cargo de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes en su amplia gama. Estas mejoras, se centraron principalmente en infraestructura, ampliando y mejorando las instalaciones para aquellos estudiantes quienes presentaran movilidad reducida y/o algún tipo de discapacidad física. Junto con esto, también hace ingreso a la escuela una nueva dinámica de trabajo, la cual consiste en crear equipos multidisciplinarios para integrar y dar apoyo a los estudiantes, lo cual se traduce en un tercer elemento, los cuales son los materiales concretos para

trabajar con los estudiantes diagnosticados, apartándolos de sus compañeros “normales”. (Organización de las naciones unidas para la educación, 2008, págs. 9-10)

Todas estas acciones, nos entregan herramientas a favor de la inclusión, permitiéndonos adentrarnos desde una perspectiva seria y dinámica al trabajo de los estudiantes, personajes los cuales no han sido mayormente estudiados dentro de las instituciones educativas, centrando el trabajo mayoritariamente a los docentes, sus metodologías y/o asuntos respectivos a la gestión de los establecimientos.

Las funciones atribuidas a las organizaciones educativas deben ser utilizadas para generar operaciones para la inclusión, permitiendo conocer el relato de todos los participantes de las comunidades educativas, dejando de lado la homogeneización y la segregación. (Alarcon, 2013, págs. 72-79)

En la convención de Ginebra llevada a cabo el año 2008 en Suiza, se define “La inclusión como el camino hacia el futuro” se trabajan los alcances prácticos que este cambio a la realidad educativa conlleva, considerando las necesidades educativas especiales, la diversidad y los procesos de inclusión y exclusión. (Organización de las naciones unidas para la educación, 2008)

Este trabajo nos permite dilucidar las necesidades que el sistema educativo posee, las complicaciones que se dan en el trabajo con la diversidad y las posibilidades que se nos abren para el trabajo en la inclusión educativa.

En la región de América Latina existe gran número de niños, niñas y jóvenes que son víctimas del racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas de intolerancia, y que la pobreza está estrechamente vinculada a estas prácticas. Es por ello, que se debe mejorar la oferta educativa.

“La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad” (Blanco, 2008) menciona en una revista mexicana de investigación donde hace mención a todos los aspectos que se deben respetar y velar para y por los estudiantes quienes

tienen todos los mismos derechos, deberes y facultades para poder desarrollarse en plenitud en los espacios escolares. Se hace mención a las diversas cumbres y conferencias educacionales llevadas a cabo para hacerse responsables del devenir de los niños y niñas, en los espacios educacionales, (Ginebra, Jomtien, Dakar, entre otras.) no obstante, en países de América latina, muchos niños y niñas siguen siendo víctima de la segregación y la discriminación arbitraria por parte de instituciones educativas las cuales no están identificadas y/o trabajando en función de la Inclusión, considerando a esta misma, como la posibilitadora de cambios dentro de la realidad educativa en la cual estamos insertos.

La inclusión (Ginebra, 2008), debe entenderse como un proceso de integración razonable y coherente, entregando estrategias de aprendizaje que respondan a la diversidad y por sobre todo, a las expectativas de los estudiantes. Dejando de lado el esquema rígido de la integración, ya que la educación inclusiva debe ser entendida como un “lugar” y no como un “servicio” (Organización de las naciones unidas para la educación, 2008, págs. 11-12).

### **Dificultades en el trabajo en inclusión hoy**

La comprensión del concepto de inclusión es elemental para la trascendencia de un cambio de paradigma, que los distintos agentes protagonistas de las instituciones educativas sepan y estén informados acerca de los objetivos a los que se aspiran, considerando a todos en su más amplia gama de posibilidades.

Por otra parte, considerando lo postulado por Rosa Blanco en su publicación para la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.) “La educación inclusiva un asunto de derechos humanos” (Blanco, 2018), y que “son aún muchas las personas que, por diferentes causas, se encuentran en situación de desigualdad y que experimentan barreras para su pleno aprendizaje y participación.” (Blanco Rosa, 2006, pp.4)

Se debe tener en claro que para lograr una educación de calidad, esta debe ser relevante, pertinente y equitativa considerando todos los aspectos de los individuos que se encuentran en la comunidad educativa, además, como sujetos plenos de derechos. Es por ello, que la escuela debe ser un precursor de los derechos humanos, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, considerando que todos y todas tenemos las mismas posibilidades de aprendizaje. La escuela, al ser un espacio abierto a la comunidad, debe ser quien promueva desde sus prácticas, una vida cotidiana inclusiva y respetuosa de los DD.HH. donde todos tengan las mismas posibilidades de acceso, permanencia y de buenos resultados “La problemática de la inclusión no es en lo esencial una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto de los derechos humanos que afecta prioritariamente a las orientaciones de política general de un país.”(UNESCO, 2008).

Las escuelas que se atreven a tener un sello inclusivo en sus prácticas rompen con el círculo vicioso de la segregación y la integración, siendo capaces de ampliar su mirada en beneficio de la comunidad, como de los mismos estudiantes quienes son partícipes y participantes en su institución. Por otra parte Blanco propone que es en la primera infancia donde se pueden adquirir las competencias necesarias para conseguir una educación de calidad, (Blanco, La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia, 2005) puesto que al construir un pensamiento empoderado acerca de los derechos humanos, la pertenencia, la relevancia y la equidad, los estudiantes tendrán las herramientas para afrontar con otra visión el mundo, siendo capaces de fomentar una sociedad más acogedora y una realidad educativa deseada. La educación y el cuidado de la primera infancia ayuda a reducir las desigualdades de origen de los niños y las niñas sean estas de género, sociales, culturales o religiosas.

La segregación socioeconómica reproduce la fragmentación social, cultural y limita las posibilidades. Las escuelas más pobres son las de menos calidad.

Independientemente de cuáles sean su cuna e historia familiar, debería contar con igual posibilidad de realizar su vida conforme su propia elección. Deben generarse

políticas orientadas a lograr la equidad, pero solo se hará si se asegura la igualdad de oportunidades. No solo en acceso, también en calidad de la oferta o los procesos educativos y logros de aprendizaje. “Las políticas Educativas en Chile se han comprometido en garantizar que la educación deje de ser un privilegio de algunos y pase a ser un derecho de todos los niños y niñas de nuestro país, es por esto que el Decreto Supremo de Educación N° 490 (1990), reglamenta por primera vez en Chile la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos comunes.” (De la integración a la inclusión, 2013, pág. 13

La homogeneidad de la oferta educativa genera exclusión y desigualdad. La educación tiene el imperativo ético de asegurar la igualdad sin que ello signifique uniformidad. La igualdad debe entenderse como iguales derechos y posibilidades. La diversidad debe optar y decidir, entendiendo la diversidad personal.

En síntesis, una educación equitativa es aquella en la que todos los alumnos tienen la posibilidad de acceder a escuelas con similares recursos materiales y humanos. La igualdad pretende que los niños en sus primeros años consigan mayores aprendizajes. A raíz de este nuevo enfoque de atención a la diversidad, basado en las necesidades educativas de todos los estudiantes, es que los profesionales contratados para apoyo específico hacia los niños/as pertenecientes a PIE, han modificado la modalidad de apoyo clínico a uno inclusivo. Es por esto que el Decreto 170 estipula el trabajo colaborativo y co-docente, en función de dar respuestas a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando su progreso en el currículum en general. (Blanco, La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad, 2009)

### **Planteamiento del problema**

Si pensamos en la realidad educativa del país hoy en día no es raro pensar en todas las políticas públicas, escolares, sociales, etc. se encuentren elaboradas desde un mundo y/o perspectiva adulta, profesional y capacitada, quienes a su vez, por su condición, están facultados a tomar decisiones las cuales incluso se



podrían considerar arbitrarias al momento de su aplicación. “El aumento de la cobertura no ha sido acompañado de medios efectivos que garanticen la permanencia en el sistema escolar y la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes.”(Blanco Rosa, 2006, pp.3)

Históricamente el rol del adulto con los niños y niñas ha sido el de modelar y generar un piloto (modelo a imagen y semejanza, reproduciendo socialmente costumbres, formas, etc.), para este fin, se han utilizado métodos los cuales escapan a una comprensión lógica, avasallando, imponiendo y adiestrando en base a la imposición, dejando de lado la voz de los menores quienes deben ser parte de esta lógica de manera obligatoria.

La UNICEF por su parte promueve abandonar este paradigma adultocentrista y adoptar un rol en el que el adulto sea un guía, un orientador para los buenos pasos de la infancia y la juventud, puesto que conocen los medios en los que están insertas las nuevas generaciones, dando a conocer sus experiencias generando nuevos aprendizajes de las edades menores hacia quienes son sus modelos de referencia en todas las interacciones que llevamos a cabo a lo largo de nuestra cotidianeidad. Desde este punto, UNICEF-Chile, ha generado instrumentos pedagógicos y didácticos con la finalidad de poder generar mayores instancias para jóvenes y niños en la sociedad en la que nos encontramos, tomando en cuenta las convenciones de los derechos del niño y materia de derechos humanos, prevaleciendo la niñez como la bandera del futuro.

Este adultocentrismo, como sensibilidad dominante y violenta, es internalizado como subjetividad y opera como una suerte de identificación inercial en quienes observamos como víctimas de este imaginario: niñas, niños y jóvenes. Estos/as llevan el adultocentrismo dentro de sí, lo reproducen tanto en sus relaciones con las personas mayores en edad, como con quienes son considerados menores que ellos. (Duarte, Claudio, p.22, 2012)

A pesar de que existe un marco jurídico que plantea una exigencia al Estado y todas sus instituciones por garantizar los derechos de los niños, la realidad trae consigo discursos que actúan e interactúan simultáneamente en la sociedad y que

dan cuenta de aquellos significados que configuran lo que se está entendiendo por niñez y que determinan de alguna u otra manera las relaciones entre niños y niñas y entre niños y adultos.

El niño tiene derecho a una educación de calidad que le garantice no solo los aprendizajes elementales para su desarrollo y futuro desempeño de carácter socio-económico, sino también, el desarrollar habilidades y capacidades sociales que le permita relacionarse con otros de manera saludable y constructiva, así como ejercer su ciudadanía con pleno conocimiento de sus derechos pero también de sus responsabilidades.

El objeto de estudio de esta investigación, se enfoca en las significaciones que entregan los estudiantes a las relaciones inclusivas que se llevan a cabo dentro de la sala de clases, demostrando cómo se interpreta esta realidad desde los protagonistas (los estudiantes). En palabras de Blanco “Una educación pertinente es aquella que tiene al alumno como centro, adecuando la enseñanza a sus características y necesidades, partiendo de lo que “es” “sabe” y “siente”, lo cual está mediatizado por su contexto sociocultural, y promoviendo el desarrollo de sus distintas capacidades, potencialidades e intereses.” (Blanco, Rosa, 2009); Es por ello y sosteniéndose en las políticas actuales y trabajos enfocados en regir y a mejorar la forma de abordar el trabajo de los y las estudiantes, que se hace necesaria una revisión de la realidad estudiantil en torno al concepto de inclusión y su noción de diversidad; puesto que docentes, directivos y un complejo sistema nacional, e incluso de infraestructura, rigen su devenir diario, su realidad contextual, condicionada por una variedad de decretos, normas e ideas impuestas desde una lógica que muchas veces carece de sentido para los niños y niñas, puesto que no aborda oportunamente las necesidades educativas de los estudiantes demostrando así, no poseer un modelo de referencia de atención oportuna a toda la comunidad, lo cual genera una multiplicidad de interpretaciones, tomando en cuenta la individualidad y el contexto de cada uno de los estudiantes con quienes se trabaja en la diversidad y programas de inclusión.

Una de estas interpretaciones es la interacción entre los estudiantes en su realidad inclusiva, la cual se lleva a cabo en las instituciones educativas de Chile que presentan este proyecto, sujeto a la ley instaurada con el nombre de “ley de inclusión”. La relación de estudiantes quienes poseen características total y completamente diversas, es el tipo de interpretaciones que carece de un trabajo detenido y problematizado, además, “Los estudios internacionales comparativos sobre logros de aprendizaje también muestran una grave inequidad en la distribución del conocimiento” (Blanco Rosa, 2006, pp.3)

Todo este trabajo significa un compleja red de significaciones entre los actores de la comunidad, donde el niño en su rol de estudiante es quien debe adquirir todas estas interpretaciones, cuantificándosele el trabajo a través de mecanismos de evaluación los cuales muchas veces trascienden de solo la calificación sino también de una amplia gama de significaciones acerca de cómo los estudiantes apropian los distintos elementos que se aprenden en la comunidad escolar, entendiéndose a ésta como la instancia donde se pueden adquirir los elementos básicos para convivir de forma armónica en comunidad, entendiendo las complejidades que se pueden presentar sobre todo entendiendo la lógica segregacionista que no solo se presenta en la escuela, sino en la sociedad en general.

La necesidad de conocer el relato de los estudiantes se hace preciso saber desde el punto en que su devenir está condicionado por un complejo mecanismo desarrollado por adultos (evaluación, grupos de trabajo, atención especial, N.E.E., entre otras) para trabajar con los estudiantes, lo cual muchas veces desencadena un trabajo descontextualizado, puesto que se desconoce el verdadero origen de cada uno de estos “problemas” detectados por el mundo adulto, y que no consulta a la niñez, en problemas que respecta a una conducta que apunta a asistir y generar dependencia en vez de solucionar en conjunto, en conocimiento de causa de cada uno de los niños y niñas, sobre sus problemas, necesidades, potenciales y debilidades, es decir, el relato de cada uno de los estudiantes se hace necesario saber con el fin de conocer y pretender cuales pueden ser los verdaderos

alcances de un trabajo relacionado directamente con los menores y su interpretación acerca de la inclusión en la diversidad educativa.

No obstante, no se puede desatender que la educación y los sistemas de esta misma están al mando de personas adultas, por lo cual, se hace necesario que desde esta perspectiva adulta, se genere una validación al discurso de la niñez, apelando a que cada subjetividad cuenta, sobre todo si está directamente relacionada con su devenir. Por ende, se hace preciso mencionar al interaccionismo simbólico, término que fue acuñado por Herbert Blumer en 1938. Su principal objeto de estudio son los procesos de interacción social que se caracteriza por una orientación inmediatamente recíproca, y las investigaciones de estos procesos se basan en un particular concepto de interacción que subraya el carácter simbólico de la acción social. El interaccionismo simbólico se valida desde su propia génesis, puesto que el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, una variedad de símbolos cuyo significado se basa en la participación de los actores. El contenido del significado no es más que la reacción entre estos actores ante la acción en cuestión, la consciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la consciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social, en este caso “estudiante-estudiante, estudiante-profesor”.

Entre los humanos se producen los “gestos significantes”, estos requieren reflexión por parte del actor antes que se produzca una reacción, esta es la manera en cómo cada uno de los estudiantes adquiere este tipo de habilidades para su devenir escolar y su vida en general es de carácter comunicativo, por lo cual cada mensaje, señal, código, entre otros términos, que se ocupe en el contexto educativo, ofrece la más amplia de las representaciones, debido a la diversidad de subjetividades presentes. Los estudiantes en su cotidianidad, apropian, respetan, ignoran, acatan diversos códigos, los cuales muchas veces desde nuestra perspectiva profesional ignoramos, es por eso que considero necesario buscar e identificar elementos de esta realidad. Ya que los estudiantes,

son y deben ser, el foco primordial de todo trabajo en la educación.

La preocupación de Herbert Blumer era demostrar que el conductismo no es el modelo adecuado para el análisis de la realidad social, pues no toman en cuenta los procesos mentales de cada uno de los individuos.

### **Pregunta de investigación**

¿CÓMO LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA DEL SECTOR SUR DE SANTIAGO SIGNIFICAN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA?

## Relevancia del problema

¿Por qué es importante realizar esta investigación?

Por el motivo de que existen pocas publicaciones de esta índole donde se profundice el relato y significación por parte de los estudiantes y aunque cada vez son más, aún son escasas las investigaciones en torno a la inclusión educativa en la que el eje central sean los estudiantes y comprender los significados que le otorgan los niños y niñas a la inclusión educativa, desde sus experiencias y sus propios relatos, los cuales entregarán una visión diferente a como se trabaja y podrá ser analizada y comprendida por el mundo docente, quien podrá establecer nuevas estrategias para desenvolverse en este concepto tan actual y transversal.

Por otra parte, dar respuesta a la interrogante de cómo significan los estudiantes la inclusión, puesto que ellos son quienes están inmersos en esta realidad, son ellos los cuales viven los procesos de la educación y sus dificultades, son los estudiantes quienes tienen la primera interpretación sobre cómo desarrollarse en comunidad y resolver problemas, los cuales muchas veces se interpretan desde la visión adulta y la construcción que tenga cada uno de los encargados de velar por los estudiantes.

Por consiguiente se hace necesario saber que opinan los niños y niñas protagonistas de esta investigación, revisar y comprender lo que ellos piensan de este concepto, cuáles son sus interpretaciones y sus implicancias según lo que ellos entienden, con el fin de poder establecer estrategias y mejoras coherentes es necesario conocer el área y los protagonistas de esa acción, en este caso los niños y niñas.

La posibilidad de conocer más a fondo a los estudiantes y su relato posibilitará a los docentes y profesionales de la educación realizar una atención más minuciosa y acabada en lo que respecta a las distintas formas de sobrellevar el acto

educativo, planificar y realizar actividades en donde el conocimiento de cada uno de los estudiantes es importante y trascendental.

La viabilidad de esta investigación apunta al desarrollo de nuevas formas de conocimiento sobre la diversidad en las salas de clase y cada una de las subjetividades presentes en los recintos escolares. La posibilidad de conocer el relato de estudiantes, brindará la oportunidad para que nuevas investigaciones se abran paso en el mundo académico, aludiendo a diversidad, necesidades educativas especiales y por sobre todo inclusión, concepto clave de esta investigación y del mundo actual, puesto que todo apunta a sociedades más inclusivas y respetuosas de la diversidad a distintas escalas de la sociedad.

### **Relevancia de la investigación**

#### Relevancia pedagógica

El conocer cómo los estudiantes interpretan un concepto con el que trabajan cotidianamente, implica una investigación de una realidad del mundo escolar, por lo cual su trascendencia es para aquellas personas que se interesan en temas pedagógicos actuales. El hecho de ser una investigación centrada en los estudiantes, realza su connotación, puesto que entrega una visión desconocida, nueva, o simplemente no atendida por los adultos en el campo de la educación y la inclusión, ya que, todas las publicaciones se sitúan desde el establecimiento y la realidad docente, dejando de lado al verdadero protagonista y posible "incluido/a", las niñas y niños.

“La educación inclusiva y la atención a la diversidad demandan una mayor competencia profesional de los docentes, un trabajo en equipo, y proyectos educativos más amplios y flexibles que se puedan adaptar a las distintas necesidades del alumnado.” (Blanco, Rosa, 2006, pp.12)

El cambio de enfoque hacia esta realidad educacional, entregará aportes a la opinión de los docentes en torno al concepto de inclusión en la escuela y la

concepción de los estudiantes de este mismo, sus alcances y pretensiones, tanto como a su vez, una señal de crítica o validación del sistema actual de inclusión escolar.

### Relevancia social

Hoy en día la sociedad se encuentra abierta a múltiples cambios y aceptaciones por lo diverso, es por ello, que una nueva visión de la educación inclusiva, genera expectativas a su aceptación y/o críticas que fomenten el debate. La visión infantil de la inclusión educativa, entregará otro vértice de la investigación educativa, la cual se centre en las realidades que suceden al interior del aula y por sobre todo, en la subjetividad infantil, la cual no ha sido estudiada desde esta perspectiva.

Como indica el primer gran debate de la reforma educacional en Chile: ley inclusión escolar del MINEDUC en colaboración de la ONU y el PNUD en el 2017, se hace necesario el diseñar las problemáticas que conllevan un verdadero trabajo en torno a la diversidad de los estudiantes presentes en las escuelas del país, incluso pensando en ir más allá de las mejoras en infraestructura y acceso a la educación. Y a pesar de estos esfuerzos por posicionar a la “inclusión” como eje central, aún, no se hace una referencia real, sobre quién es el “incluido”, tomando en cuenta al estudiante como protagonista del proceso educativo. “La diversidad en el ámbito educativo nos remite al hecho de que cada alumno tiene sus propias necesidades educativas y se enfrenta de distinta manera a las experiencias de aprendizaje.” (Blanco, Rosa, 2006, pp.11)

Las sociedades actuales se ven día a día incrementando su capital cultural, posibilitando que nuevos estudios lleguen a la conciencia colectiva y también a nuevas instancias de conocimiento, fomentando el debate entre comunidades docentes y a la vez fuera de esferas de conocimiento academicistas. Si a esto se le añade una creciente tendencia a validar y aceptar los consensos de inclusión que han surgido en el último tiempo, se posibilita una buena acogida desde la sociedad a este tipo de investigación, ya que aporta datos que posibilitan una



comprensión mayor de la percepción escolar de la inclusión educativa y sus aportes a la educación actual.

“Desde la educación se ha de promover de forma intencional la aceptación y valoración de las diferencias de cualquier tipo para “aprender a vivir juntos”, lo que implica la comprensión y valoración del otro, “como un otro válido y legítimo”, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.” (Blanco, Rosa, 2006, pp.12)

#### Relevancia cultural

A nivel nacional nunca se ha considerado la voz de los más pequeños, de hecho, tampoco a nivel internacional, es por ello que se hace necesario un momento para ellos, el cual pueda transformarse en una instancia de participación activa a futuro, donde sean escuchados, considerados y respetados, por su condición, y no por los límites que han sido diseñados por años de silenciamiento e inocencia, la cual ha sido bien aprovechada por el mundo adulto, quien ha trabajado en torno a los estudiantes en múltiples áreas, pero nunca desde la perspectiva de los estudiantes, los cuales también tienen su propia voz y visión de mundo, significando conceptos y situaciones desde su capital cultural y no necesariamente replicados por el agente cultural de conservación de identidades de los pueblos “... las prácticas educativas deben reflejarse la cultura y las políticas inclusivas, asegurando que en las actividades escolares se promueva la participación de todos los estudiantes...” (Mera, Ingrid, 2019, pp.22) Entonces, es ahora cuando podemos escuchar la voz de quienes se le ha hecho callar en las salas de clase, saber que piensan acerca de inclusión escolar, por lo menos algunos, pero de alguna forma hay que comenzar.

Así se puede dar un comienzo a una tendencia pedagógica de investigación al mundo estudiantil, en asuntos que les conciernen y que de alguna forma se podrían llegar a dilucidar para su mejor comprensión y trabajos futuros en áreas de interés pedagógico con foco en los estudiantes.

#### Relevancia política y legal

Existen diversas leyes en torno a la infancia, pero ninguna que su centro esté basado desde el relato o experiencia infantil, por lo cual, no se puede desarrollar un trabajo más minucioso sobre el tema de la inclusión en la escuela y la forma en cómo la entienden los estudiantes, es por ello, que al “...asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y participación de todos los estudiantes. Como por ejemplo que la escuela sea físicamente accesible para todos...” (Mera, Ingrid, 2019, pp.21) recién se logrará un trabajo efectivo y con la participación de todos los actores de la educación.

Lo cual permite aportar desde este plano, acercar el relato y la experiencia de los niños a un ordenamiento sobre cuáles son los marcos en los que actúa la institución escolar y da cabida y participación a los docentes sobre los estudiantes, quienes deben acatar la norma, replicar lo impuesto. Es decir, tanto docentes como directivos, conocen los decretos y sus implicancias en el aula, pero el estudiante nada sabe de su ejecución y sus alcances, por otra parte, todas aquellas políticas que se crean y se instauran en la realidad escolar no consideran la necesidad desde los estudiantes, sino más bien, responden a la aplicación de las estrategias creadas por los docentes y profesionales competentes.

#### Relevancia docente

Esta investigación entrega nuevas oportunidades para conocer estrategias de resolución de conflictos con estudiantes incluidos y excluidos, entre ellas, una nueva forma de conocer las necesidades, sin apelar a test estandarizados, los cuales solo homogenizan y estigmatizan como sigue siendo la realidad educacional chilena.

Aporta información importante para los profesores que se interesan en trabajar la inclusión educativa.

“analizar prácticas y representaciones infantiles y sobre la infancia permite conocer la redefinición y transformaciones contemporáneas de instituciones y relaciones sociales...” (Ser niño y niña en Chile, 2018)

Para los docentes de hoy, es necesario conocer el relato y experiencias de los estudiantes, profundizando y desarrollando estrategias coherentes a la realidad de cada uno de ellos ya que, “Todos los niños y niñas son distintos en cuanto a capacidades, estilo y ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses, y estas diferencias están a su vez mediatizadas por contexto sociocultural y familiar, haciendo que los procesos de aprendizaje sean únicos e irrepetibles en cada caso.” (Blanco, Rosa, 2006, pp.11).

## **Capítulo II: Objetivos**

### **Objetivo General**

Comprender los significados que le otorgan los niños y niñas de una escuela del sector sur de Santiago a la inclusión educativa.

**Objetivos específicos**

- Describir cómo significan niños y niñas la diversidad que aprecian en su grupo curso
- Distinguir como niños y niñas describen la pertenencia y participación en la comunidad
- Describir la tensión existente entre los significados que le otorgan los niños y niñas a la inclusión educativa.

**Capítulo III: Antecedentes teóricos y referenciales**

El estudio de la inclusión se enfoca desde una perspectiva de acceso y permanencia de los estudiantes a los centros educacionales del país, no obstante, se genera un vacío al momento de pensar en que deberíamos basarnos para generar un espacio inclusivo y con prácticas inclusivas, las cuales podrían ser aclaradas con la definición teórica de elementos tales como la diversidad, equidad, la participación y el desarrollo de los estudiantes presentes en la escuela y

quienes son los protagonistas de la inclusión como realidad en la práctica cotidiana de actividades en las cuales se hace presente desde un punto de vista implícito, puesto que no está en la concepción de todos los participantes en la escuela una realidad inclusiva, sino más bien aún concepciones antiguas e incluso que se podrían considerar obsoletas como lo es la integración, ya que esta es la base de las respuestas que se generan en todos los estudios basados en la inclusión desde hace algunos años.

## **1. Inclusión**

Definir la inclusión educativa de manera precisa resulta complejo, no presentándose una versión oficial y una definición consensuada al respecto (Ainscow et al., 2006; Ainscow y Miles, 2009; Blanco, 2006; Duran et al., 2005; Echeita y Ainscow, 2011; Farrel et al., 2009). De acuerdo a Echeita (2009), el término tiene muchos significados o facetas, aunque ninguno agota el significado pleno del mismo. Ainscow et al, (2006) desarrollaron una tipología con seis formas no excluyentes de conceptualizar la inclusión, entendiéndose como inclusión relativa a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales; inclusión como respuesta a los problemas de conducta; inclusión como respuesta a los grupos con mayor riesgo de exclusión; inclusión como la promoción de una escuela para todos; inclusión como educación para todos e inclusión como un principio para entender la educación y la sociedad. Waitoller y Artiles (2013), agregan que las definiciones de inclusión varían también entre los países, subrayando que mientras para la comunidad internacional la inclusión educativa está relacionada con una agenda amplia de equidad para todos los estudiantes, en los Estados Unidos la educación inclusiva ha sido definida en términos de “acceso a los salones de educación regular para estudiantes con discapacidades” (Waitoller y Artiles, 2013, p 321).

Dyson (2001) propone que esta diversidad de acepciones en torno a la inclusión educativa se explica porque existirían distintas variedades de inclusión, las que

apuntan a grupos distintos de estudiantes y tendrían distintas definiciones sobre qué significa ser incluido. Así la inclusión como “colocación” se centraría en niños considerados con discapacidad o “con necesidades educativas especiales” e implicaría el derecho de pertenencia a escuelas y clases regulares; la inclusión como educación para todos tendría su foco en grupos con educación inexistente o de mala calidad y ser incluido se interpretaría como tener acceso a la educación escolar; la inclusión como participación estaría dirigida a todos los estudiantes, niños y niñas, especialmente los que están en riesgo de ser marginados en las escuelas, como es el caso de las disidencias, y ser incluido implicaría enfrentar mínimas barreras al aprendizaje y la participación; y, la inclusión social que se centraría en grupos en riesgo de exclusión social, donde ser incluido se entendería como “lograr altos niveles en la escuela prosperar en el mercado laboral y ayudar a moldear la sociedad” (Dyson 2001, p.158).

El concepto de inclusión consensuado por el Índice de inclusión entrega la definición de inclusión educativa difundida por la UNESCO (2005), donde se destacan cuatro elementos claves.

En primer lugar, la inclusión es un proceso, por lo que debe ser comprendida como una búsqueda continua de mejores formas para responder a la diversidad (Ainscow y Miles, 2009). Este proceso implica aprender a vivir con la diferencia y aprender de la diferencia (UNESCO, 2005).

En segundo lugar, la inclusión se preocupa de la identificación y remoción de barreras (UNESCO, 2005), lo que involucra recabar y evaluar información desde diversas fuentes para planificar mejoras en las políticas y prácticas, usando las evidencias recogidas para estimular la creatividad y la resolución de problemas (Ainscow y Miles, 2009).

En tercer lugar, la inclusión se refiere a la presencia, participación y logro de todos los estudiantes. La presencia dice relación con dónde los estudiantes son educados, así como con cuán constante y puntual es su asistencia (UNESCO 2005). La participación se refiere a la calidad de las experiencias de los

estudiantes mientras se encuentran en la escuela, por lo tanto debe incorporar los puntos de vista de los propios alumnos (Ainscow y Miles, 2009). Con respecto a esto, Blanco (2006), agrega que la participación se refiere a que todos los estudiantes se eduquen juntos participando lo máximo posible del currículo y las actividades educativas, siendo escuchados y tomados en cuenta, así como que los procesos democráticos de toma de decisiones impliquen a los diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo a los estudiantes. En cuanto al logro, UNESCO (2005) sostiene que se refiere al aprendizaje a lo largo del currículo y no solo a los resultados de las pruebas de carácter estándar.

En cuarto lugar, la inclusión implica un énfasis en aquellos grupos de estudiantes que están en riesgo de marginalización, exclusión o bajos logros (UNESCO, 2005), lo que implica que debe asegurarse que grupos que estadísticamente presenten mayor riesgo sean supervisados con atención y se asuman medidas para asegurar su presencia, participación y logro en la escuela (Ainscow y Miles, 2009).

Desde la perspectiva de la inclusión, la discapacidad es comprendida desde un modelo social (Blanco, 2006; Booth et al., 2000; Booth y Ainscow, 2011; López, 2008; Parrilla, 2002; UNESCO, 2004), el cual propone que es el entorno de la persona con discapacidad el que genera procesos de exclusión y no la condición individual. En dicho modelo se diferencia entre las deficiencias y las discapacidades, para distinguir las limitaciones en las funciones físicas, intelectuales o sensoriales, de las barreras a la participación que se generan a estudiantes con deficiencias (Booth et al., 2000). Sin embargo, dado que la inclusión educativa se centra en todos los estudiantes y no solo en aquellos que presentan discapacidad, Ainscow (1995) propone hablar de perspectiva individual, para referirse a la aproximación tradicional, y de perspectiva curricular, para referirse a la aproximación inclusiva, donde la perspectiva curricular visualiza a los estudiantes con dificultades de forma contextualizada, considerando otros factores además de los individuales, como los familiares o escolares, de manera que se considere generar respuestas a la diversidad más amplias, que involucren tanto a

los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, como a los componentes del currículo.

En base a lo anterior, desde la perspectiva de la inclusión, las dificultades para la presencia, participación, el aprendizaje y el desarrollo no se ubican en la persona, sino que se generan en las interacciones de las personas con sus entornos, en la comunidad, lo cual sustenta la construcción de significados que le otorgan los niños y niñas a su realidad.

## **1.2. Integración**

La educación como derecho promueve la libertad y la autonomía personal, a su vez genera importantes beneficios para el desarrollo humano. En este contexto la escuela debe ser la institución que promueva el desarrollo integral de todas las personas. Sin embargo la educación en lugar de ser un instrumento para transformar la sociedad, se ha convertido muchas veces en un instrumento reproductor de esta, acentuando las situaciones de desventaja con las que muchas veces llegan los niños a la escuela. “Todavía existen en el mundo muchas personas excluidas de la educación desde tempranas edades o que incluso accediendo al sistema educativo reciben una educación de menor calidad (...)” (Blanco, Rosa. OREAL/UNESCO. Santiago. Recuperado el martes 07 de Julio, a las 20 hrs. [www.mendeley.com/research/haciaunaescuelaparatodosycontodos/](http://www.mendeley.com/research/haciaunaescuelaparatodosycontodos/)).

En relación a la integración social y escolar, sólo a partir del siglo XVIII, son consideradas las personas con discapacidad como seres humanos que pueden ser sujetos pertenecientes a la educación y no sólo blanco de burlas, insultos e incluso la muerte. Es así como en las últimas décadas en muchas partes del mundo se han ido generando cambios en la sociedad como también importantes transformaciones a nivel educacional : Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); Informe Warnock (1978); Conferencia Mundial sobre “Educación para todos”(1990); Declaración de Salamanca (1994), en las cuales se han



trazado caminos y estrategias para r aumentar el acceso y participación en el sistema regular de enseñanza a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.

Si entendemos que la integración se relaciona directamente con el desarrollo de las personas con discapacidades o capacidades diferentes en los diversos ámbitos de la sociedad, como salud, empleo, ocio, cultura, servicios sociales y educación. Por lo tanto, si tomamos este último ámbito la integración en educación debería asegurar el derecho de las personas con capacidades diferentes a educarse en un contexto lo más normalizado posible, que les permita posteriormente la inserción en la sociedad.

Analizando históricamente la educación en forma general, esta se ha planteado de manera separada, donde coexisten dos sistemas de educación, uno regular y uno especial, demostrando que la educación para las personas con capacidades diferentes se ha instruido en forma segregada de la educación regular, “La historia de los programas educativos para discapacitados ha sido una historia de segregación” (Lorenzo en Steenlandt, 1991, pág. 13)

Sin embargo, a raíz de los cambios sociales, políticos y culturales que han experimentado las sociedades, se comenzó a cuestionar esta segregación, puesto que cobra fuerza y se aplica el principio de “normalización” como base de los servicios asistenciales de las personas discapacitadas. El principio de normalización se refiere principalmente a “normalizar el entorno en el que se desenvuelven las personas, lo cual lleva parejo la adaptación de los medios y condiciones de vida a las necesidades del discapacitado” (Monereo en Steenlandt D: 1991, pág 27). Entendiendo esta normalización como la forma de homogeneizar al alumnado, imponiendo diversas formas (metodológicas-prácticas) para que sea replicado por los estudiantes.

La integración escolar es entendida como “el proceso que posibilita al niño a desarrollar una vida como ser social, en que la escuela brinda medios y condiciones para participar en el conjunto de actividades escolares y sociales”

(Blanco Rosa , 1999 en Vega Godoy Andrea , 2009:189). Por lo tanto, la integración escolar surge en los colegios como consecuencia del principio de normalización y como medio para el cumplimiento del derecho a la educación e igualdad de oportunidades, sin embargo, esta igualdad debe entenderse como la oportunidad de entregar ayudas y recursos de acuerdo a las características y necesidades de cada uno de los niños y niñas y no como igualdad ligada al principio homogeneizador que conlleva la escuela. La integración escolar como plantea Rosa Blanco (1999) es un proceso dinámico por lo cual puede adquirir diversas modalidades.

El informe Warnock (1979) plantea las siguientes:

**Integración física:** Cuando se crean clases de educación especial en una escuela común pero con una organización totalmente independiente, compartiendo lugares como el patio y el comedor. (se trabaja en grupos separados)

**Integración social:** Clases de educación especial en la escuela común compartiendo algunas actividades extraescolares. (se trabaja en grupos separados)

**Integración funcional:** Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan a tiempo total o parcial en las actividades comunes y se incorporan como uno más en las escuelas. En esta modalidad también existen diferentes opciones como compartir sólo algunas áreas curriculares o estar todo el tiempo en el aula común. (en ocasiones trabajan juntos)

Las limitaciones de la escuela para una verdadera integración tienen que ver con la cultura de la sociedad y su percepción sobre la discapacidad, ya que “no son meramente los muros de la escuela especial los que segregan a los discapacitados de los demás. En este sentido, no es suficiente acabar con las estructuras educativas especiales para lograr su integración, tal vez las barreras más difíciles de romper constituyen las actitudes humana” (Steenlandt D:1991, pág. 15).

Considerando que la educación especial según MINEDUC (2004), es entendida como un subsistema de educación de carácter paralelo encargado de asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades y los derechos humanos fundamentales de los estudiantes que presenten capacidades diferentes y problemas de aprendizajes, es que se ha comenzado a dejar el concepto de integración escolar y se ha comenzado a hablar de inclusión, concepto que muchas veces se confunde con el de integración, pero que es mucho más amplio que este, puesto que considera otro estado de atención hacia los estudiantes.

La integración escolar surge específicamente desde la escuela especial y el movimiento de lucha de los derechos en relación al derecho a la educación e igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes, en cambio inclusión “significa hacer efectivos para todos el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación” (MINEDUC: 2004,pág 19).

## **2. Diversidad**

El principio de diversidad en la educación se adopta al contar con múltiples personalidades en los centros educativos, dejando de lado solo las discapacidades y los estigmas sociales por alguna característica física, sino que

apunta a una amplia gama de posibilidades dentro de la sociedad, siendo la diversidad religiosa, social, étnica, entre otras, las cuales le dan forma a esta nueva concepción de diversidad en la escuela.

“En el contexto de la atención a la diversidad, está la atención a las necesidades educativas especiales, ya que todos los alumnos, y no sólo los que presenten una discapacidad, tienen diferentes capacidades y necesidades educativas.” (Blanco Pamela, 2008,pp19)

“El abordaje de la diversidad resulta ser otro desafío para la escuela y el liceo, ya que deben propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.” (MINEDUC)[1]

Para Coll y Miras, M. (2001). “La atención a la diversidad del alumnado no es por tanto, en la concepción constructivista, un valor añadido a la enseñanza, sino la vía a través de la cual la enseñanza, entendida como ayuda, deviene posible.” (p.18). Esto a su vez faculta y da pie a la valoración de las diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar. “...las respuestas educativas a la diversidad basadas en la estrategia selectiva han desaparecido prácticamente de la escolaridad básica y obligatoria (...) Sin embargo, son aún ampliamente utilizadas en la escolaridad post-obligatoria y en algunos casos también en los tramos finales de la educación obligatoria” (p. 10)

Para Pamela Blanco. (2008) “Las alumnas y alumnos son diferentes entre sí, ya sea a nivel cultural, por la presencia de rasgos étnicos minoritarios o por situación socioeconómica; diferencias de género; diferencias individuales en cuanto a intereses, maneras de relacionarse, etc...”, es decir, los estudiantes presentan características diversas. “Estas diferencias individuales, también se pueden

expresar en diversos ritmos y maneras de aprender.” con lo cual se refiere a que cada uno otorga significados únicos y originales en relación a su entorno.

“La inclusión de la diversidad, requiere de un cambio cultural, pues las políticas o decretos por sí solos no pueden producir los cambios necesarios en cuanto a actitud, voluntad y disposición para aceptar y trabajar con la diversidad”. (Blanco Pamela, 2008,pp19)

En el contexto de la atención a la diversidad, está la atención a las “necesidades educativas especiales, ya que todos los alumnos, y no sólo los que presenten una discapacidad, tienen diferentes capacidades y necesidades educativas.” (Blanco Pamela, 2008,pp19)

“En la actualidad existen evidencias de que las necesidades educativas especiales surgen de la interacción de diferentes factores, algunos inherentes al propio niño, como por ejemplo las discapacidades, otros asociados a sus circunstancias socio-ambientales y culturales, otros relacionados con la respuesta y oportunidades educativas que se les ofrece.” (Blanco Pamela, 2008,pp.20).

## **2.1 Necesidades educativas especiales (N.E.E.) y barreras para el aprendizaje**

Algunas definiciones del concepto N.E.E. de acuerdo a diferentes autores:

Brennan, citado por Hernández (2000:6), señala que las necesidades educativas especiales surgen: “...cuando una deficiencia (que puede ser física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje de manera que hace necesario alguno o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizajes especialmente adecuadas para que el alumno sea educado de manera adecuada y eficaz” (Artivia Granados J y Cardenas Leiton H: 2005,p 6).

Otro alcance de las “N.E.E.” es “Reemplazar las necesidades educativas especiales. El uso del concepto de “barreras al aprendizaje y la participación”

puede ayudar a resolver las dificultades educativas asociadas a la, lamentablemente habitual tarea de identificar a ciertos estudiantes como “con necesidades educativas especiales”. (Booth y Ainscow, 2015)

Al describir la inclusión concibiendo que las dificultades para el aprendizaje y la participación surgen en la interacción de las personas con sus entornos y comunidad, se propone sustituir el concepto de necesidades educativas especiales por el de barreras al aprendizaje y la participación (Booth et al., 2000). Este cambio en la terminología pretende superar la forma en que el modelo tradicional busca incrementar la participación de los estudiantes, enfocándose en los grupos con discapacidad e ignorando todas las otras formas en las cuales la participación de cualquier estudiante puede ser obstaculizada (Ainscow , 2006).

También cobra relevancia en estos años, las dificultades para asistir a la educación regular por parte de menores con necesidades educativas especiales que deben realizar un gran peregrinaje para acceder a una vacante y padres que optan por el abandono de la educación formal obligatoria.

Educación Especial es el término que se ha utilizado tradicionalmente para designar un tipo diferente de educación en comparación con educación regular u ordinaria; esta educación sería paralela a la educación regular y estaría dirigida para escolares que se les diagnosticaba con las llamadas 13 deficiencias, discapacidades o minusvalías, y por presentar esta condición se les negaba el acceso a la educación formal indicando para ellos centros o unidades específicas.

Por otro lado, el concepto de Educación Especial también se ha utilizado para referirse a un campo de investigación específico que conlleva a una práctica pedagógica. Una de las características más importantes de ésta serían la transdisciplinariedad (la conjunción de ciencias médicas, psicológicas, pedagógicas y de las ciencias sociales en general) y la multi-disciplinariedad (que requiere de otras ciencias para constituirse como una disciplina). Todas estas disciplinas contribuyen a generar métodos, instrumentos y técnicas para resolver los problemas que se proponen, con propuestas multi-paradigmáticas. Para Bravo

Valdivieso (2009) la EE sería definida como “una rama de la educación general que tiene por finalidad educar a niños cuyas características psicológicas o físicas les impide tener éxito en el aprendizaje dentro del sistema educacional normal y que necesitan un apoyo individual e institucional”.

De esta manera se considera que cada individuo enfrenta distintas barreras al aprendizaje derivadas de las condiciones de las escuelas, las aulas y las respuestas educativas que en ellas se ofrecen (López, 2008).

Para una nueva concepción de la inclusión educativa, el progreso de los estudiantes no depende solo de sus propias características, sino del tipo de apoyo y oportunidades que se le brindan (Blanco, 2006). Bajo esta concepción, las dificultades para la participación y el aprendizaje surgen en las interacciones que tienen los estudiantes con otros estudiantes, con sus contextos, con las políticas, las instituciones y las culturas (Booth et al., 2000), transformándose un escenario más amplio y complejo para entender la diversidad de necesidades educativas, lo que ha llevado a reemplazar el término de necesidades educativas especiales por el de barreras al aprendizaje, la participación y el empoderamiento (Ainscow, 2005; Blanco, 2006, 2010; Booth et al., 2000; López, 2008; UNESCO, 2005, 2010).

### **2.1.1 Barreras para el aprendizaje**

Con el trabajo de la inclusión en la escuela, el concepto de necesidades educativas especiales se ha visto transformado en el de barreras para el aprendizaje, lo cual quiere decir que existen obstáculos propios del sistema y las metodologías en las cuales el estudiante se ve dificultado de concebir el aprendizaje

Desde la perspectiva de la inclusión, al concebir que las dificultades para el aprendizaje y la participación surgen en la interacción de las personas con sus entornos, se propone sustituir el concepto de necesidades educativas especiales

por el de barreras al aprendizaje y la participación (Booth et al., 2000). Este cambio en la terminología pretende superar la forma en que el enfoque tradicional intenta incrementar la participación de los estudiantes, enfocándose en los grupos con discapacidad e ignorando todas las otras formas en las cuales la participación de cualquier estudiante puede ser obstaculizada (Ainscow et al., 2006).

Por su parte, para Pamela Blanco (2008) El concepto de necesidades educativas especiales, implica algún problema de aprendizaje, a lo largo de la escolarización, que demanda atención más específica y mayores recursos educativos.

De esta manera se considera que cada individuo enfrenta distintas barreras al aprendizaje derivadas de las condiciones de las escuelas, las aulas y las respuestas educativas que en ellas se ofrecen (López, 2008).

## **2.2. Flexibilización del currículum**

“En general, se ha transferido el modelo de atención propio de la educación especial a las escuelas comunes, centrándose más en la atención individualizada de estos alumnos (programas individuales, estrategias y materiales diferenciados, etc.) que en modificar aquellos factores del contexto educativo y de la enseñanza que limitan la participación y el aprendizaje no sólo de los niños y jóvenes integrados, sino de todo el alumnado.” (Blanco Rosa, 2006, pp.6)

Son cambios en los diferentes elementos del currículum que se traducen en ajustes de programación de los trabajos en el aula.

Consideran las diferencias individuales de los estudiantes con “Necesidades educativas especiales” para asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar.

-Igualdad de oportunidades



-Calidad educativa con equidad, es decir, mantener la calidad educativa lo más alto posible.

-Inclusión educativa y valoración de la diversidad

-Flexibilidad en la respuesta educativa

La inclusión de la diversidad, requiere de un cambio cultural, pues las políticas o decretos por sí solos no pueden producir los cambios necesarios en cuanto a actitud, voluntad y disposición para aceptar y trabajar con la diversidad. (Blanco, Pamela, 2008, pp19)

### **2.3. Apoyo profesional**

Dentro de los establecimientos educacionales se establecen equipos de atención y ayuda a los estudiantes con N.E.E el cual debe estar enfocado a la respuesta educacional de cada estudiante, con el fin de atender a la diversidad presente y bajo las adecuaciones curriculares establecer enunciados adecuados para el acceso de los estudiantes a los contenidos y avances propios del nivel.

Para el movimiento de la inclusión educativa, el progreso de los estudiantes no depende solo de sus características personales, sino del tipo de apoyo y oportunidades que se le brindan (Blanco, 2006). siendo los apoyos individuales solo una de las variadas formas de facilitar a todo el alumnado el acceso a los contenidos.

Se comprende y avala la creación de grupos de ayuda a estos estudiantes, desde una flexibilización curricular, a nivel de contenidos, como también de grupo humano "...parece natural pensar que el apoyo consiste en proporcionar más personal para trabajar con los estudiantes de manera individual para que superen sus problemas."(Booth y Ainscow, 2015)

Desde la guía para la inclusión se aconseja desde su práctica, “adoptamos un concepto de “apoyo” mucho más amplio y completo entendiéndolo como “todas las actividades que aumentan la capacidad del centro escolar de responder a la diversidad del alumnado de forma que se les valore a todos y todas igualmente” (Booth y Ainscow, 2015)

En el contexto actual “podemos decir que se están realizando esfuerzos en todo el mundo para ofrecer respuestas educativas más eficaces para todo menor, sean cuales sean sus circunstancias o sus características personales”... ( Ainscow, 2003), lo cual se ha visto respaldado por muchos acuerdos y tratados tanto nacionales como internacionales con el fin de mejorar los climas educativos y transformar la comunidad educativa en ambiente democratizado.

Mayoritariamente el trabajo del equipo profesional está en detectar a través de test y/o cuestionarios la dificultad que presenta el estudiante y pueden variar en:

De acceso

- Presentar la información de distinta forma
- Distintas formas de respuesta
- Entorno-Organización de tiempo y horario

De objetivos de aprendizaje

- Se ajustan en función de los requerimientos de cada estudiante
- Responde a un ajuste curricular

### **3. Equidad**

La eliminación de la discriminación en la escuela y el liceo apunta a asegurar el derecho a la educación de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a

ningún colectivo o grupo social que por diversas razones ha sido motivo de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos. (MINEDUC)<sup>2</sup>

La equidad involucra a todos los actores sociales es decir no importa cual sea su característica física, cognitiva, nivel sociocultural, religión, ideas políticas, sexo, edad, nacionalidad, entre otras. Para Jacques Delors, “los países en desarrollo no deben descuidar nada que pueda permitirles la entrada indispensable en el universo de la ciencia y la tecnología, con todo lo que ello entraña en materias de adaptación de la cultura y modernización de las mentalidades... la inversión en educación e investigación constituye una necesidad...” (Delors Jacques, 1996, pp. 74)

“Durante la década de los noventa los países de América Latina iniciaron una serie de reformas educativas orientadas a lograr el acceso universal a la educación básica y al mejoramiento de su calidad y equidad, sin embargo todavía persisten importantes desigualdades educativas. Es urgente el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación cumpla con una de sus funciones fundamentales; contribuir a superar las desigualdades de origen de los alumnos para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y democráticas.” (Blanco Rosa, 2006, pp.2)

El concepto de “equidad” involucra igualdad de oportunidades, la Reforma Educativa chilena se fundamenta en el derecho de todos los niños, niñas y jóvenes a desarrollarse y aprender con igualdad de oportunidades. (Blanco Pamela, 2008, pp.23).

“Las bases de una mayor igualdad se sientan en la primera infancia. Hay suficientes evidencias respecto de los beneficios que tiene la educación en los primeros años de vida para el desarrollo humano, y sus efectos preventivos y de equiparación de oportunidades.” (Blanco Rosa, 2006, pp.2)

---

<sup>2</sup> Consultar anexos.

Para el trabajo investigativo de la inclusión educativa, el progreso de los estudiantes no depende solo de sus características personales, sino del tipo de apoyo y oportunidades que se le brindan (Blanco, 2006). Bajo esta concepción, las dificultades para la participación y el aprendizaje surgen en las interacciones que tienen los estudiantes con otros estudiantes, con sus contextos, con las políticas, las instituciones y las culturas (Booth et al., 2000), configurándose un escenario más amplio y complejo para entender la diversidad de necesidades educativas, lo que ha llevado a reemplazar el término de necesidades educativas especiales por el de barreras al aprendizaje y la participación (Ainscow, 2005; Blanco, 2006, 2010; Booth et al., 2000; López, 2008; UNESCO, 2005, 2010). UNESCO (2010) en las Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial y Educación, concluye que las barreras están presentes y se entrecruzan tanto en el ámbito de las políticas educativas como en los centros escolares. Frente a las políticas educativas, se identifican barreras asociadas a sistemas altamente segregados, esquemas de financiamiento que promueven la competencia entre escuelas, la distribución inequitativa de los recursos humanos y materiales, entre otros. En cuanto a los centros escolares, destacan barreras asociadas a la cultura escolar, sus valores y creencias compartidas; en las políticas de los centros educativos, criterios de escolarización, formas de organización del currículum o políticas de promoción de la convivencia; y, en las prácticas de aula de cada profesor (UNESCO, 2010).

### **3.1 Diferencias y oportunidades**

En la realidad educativa se presentan múltiples realidades de estudiantes quienes poseen una diversa gama de conocimientos y prejuicios, estos provocan que en algún momento determinado las opiniones choquen y generen un conflicto, una diferencia, la cual se va presentar como una puerta al cambio, según quien la trabaje, por ejemplo si se trabaja desde la oportunidad “La equidad involucra a todos los actores sociales es decir no importa cual sea su característica física,

cognitiva, nivel sociocultural, religión, ideas políticas, sexo, edad, nacionalidad, entre otras.” (Blanco, 2008)

Se debe considerar la diferencia como una oportunidad dentro de la institución educativa, trabajando la segregación, la discriminación y la falta de acceso al trabajo universal de las diferencias, “La escuela, se enfrenta a la necesidad de crear comunidades educativas abiertas y respetuosas de la diversidad, capaces de brindar un espacio de desarrollo humano para todos.” (Blanco, 2008)

Además existe, un número importante de alumnos, que no aparece en las estadísticas y que presentan una necesidad educativa especial producto de la privación cultural, “alumnos que a pesar de su bajo rendimiento, baja autoestima, problemas conductuales y emocionales, y luego de reprobado curso e incluso en reiteradas ocasiones, no reciben un apoyo sistemático” (Blanco Pamela, 2008, pp20)

“Tampoco se llevan a cabo, sistemáticamente, innovaciones pedagógicas en el aula, que satisfagan las crecientes necesidades educativas de los alumnos, respetando la diversidad de estilos de aprendizaje y nivel de habilidades cognitivas desarrolladas.” (Blanco Pamela, 2008, pp21)

“Una escuela eficaz, considerándola como aquella escuela que “promueve de forma duradera el desarrollo global de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería esperable teniendo en cuenta sus condiciones previas, al mismo tiempo que fomenta el desarrollo de la comunidad educativa” (Muñoz-Repiso y Murillo, 2010, p.182). Los procesos más idóneos para el cambio en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, las estructuras organizativas del centro y la aplicación de tales conocimientos para alcanzar una mejora real (Murillo, 2000).

#### **4. Pertenencia**

El sentido de pertenencia de los estudiantes hacia una institución (escuela), grupo (curso) o amigos (compañeros), también define el grado de aceptación y asimilación de la diversidad, puesto que al instaurarse los patrones o herramientas desde la comunidad escolar o institución, se puede prever una mejor relación entre los estudiantes o por lo menos una oportuna resolución de conflictos los cuales se deberían trabajar de manera horizontal y participativa, el “Index for inclusión” o índice de inclusión “en el Índice la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los alumnos. Apuntando a que las comunidades que trabajan en la diversidad tienen más posibilidades de salir adelante ante las adversidades, puesto que contarán con mayor número de respuesta al considerar todas las posibilidades y opiniones de la comunidad.

Por el contrario, estudiantes que no se mantienen apegados a un grupo y se distancian de su comunidad educativa, tendrán mayor riesgo de ser excluidos puesto que se automarginan de una situación en donde deberían tener voz y voto. por ende los demás no sabrán necesariamente por que están ajenos a la realidad en la cual deberían ser partícipes activos, considerando la institución educativa como una unidad en la cual se debería trabajar todos los ámbitos para que los niños y niñas se sientan plenas para su desarrollo. Es por ello que urge “La necesidad de una transformación de los sistemas educativos y especialmente de las escuelas es una cuestión trascendental para dar respuesta a la diversidad del alumnado que está presente en el aula.” (Blanco, 2008)

La escuela debe ser el espacio en donde se acoja tanto el acto educativo, como un espacio en donde se acoja la opinión de los estudiantes, es de saber, que en casos donde los estudiantes han sido capaces de demostrar sus capacidades, desarrollan más habilidades tanto sociales, como emocionales, afectivas, entre otras, las cuales son claves a la hora de relacionarse con el otro y con la sociedad, la cual debe cambiar de manera gradual con el fin de generar sociedades inclusivas (Booth y Ainscow, 2000).

#### **4.1 Colaboración y trabajo en equipo**

La institución educativa debe velar por las demandas de los individuos allí presentes, haciéndose cargo de las posibles demandas que estos involucren, posibilitando y entregando la mayor cantidad de estrategias y herramientas para que se permita generar el hábito de convivir en la diversidad y garantizando tanto los aprendizajes como el desarrollo social de los estudiantes, quienes deben ser capaces de trabajar en conjunto en la comunidad.

“El respeto a la diferencia o a la diversidad, es valorar el camino único, valioso, original que cada uno, solo o en grupo, realiza en su vida.” (Blanco, 2008)

En esta línea actualmente se ha comenzado a dar mayor énfasis al concepto de inclusión, dejando atrás el de integración que es mucha más acotado, ya que la educación inclusiva da énfasis al enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano de todos los estudiantes de una comunidad escolar. (Aldana, Sepúlveda y Torres, 2013, pp.11 y 12)

Los beneficios potenciales de la investigación de colaboración, proclive a la instauración de un diálogo abierto, son considerables. El ideal que perseguimos es un proceso a través del cual la reflexión crítica nos lleve a conclusiones que pueden tener un impacto directo en el desarrollo de teorías y prácticas educativas. (Ainscow, 2003, pp. 6).

## **5. Participación**

La idea de participación apunta a que todos los sujetos presentes en una situación puedan ser protagonistas del acto que los convoca, ya que considerando a todos los sujetos, se pueden llevar a cabo mayores mejoras y atenciones a la diversidad, “En este contexto, y en una postura más participativa y pluralistas es importante considerar que la escuela debe impulsar una postura inclusiva e igualitaria, desde su especificidad como agente privilegiado de transmisión cultural.” (Blanco, 2008)

En las escuelas con enfoque inclusivo, la participación se extiende más allá de los docentes, incluyendo a alumnos/as, padres y miembros de la comunidad escolar. Para Ainscow (2001), la principal participación es la que los estudiantes pueden aportar, siendo los profesores los encargados de preparar y organizar sus aulas de modo que estimule la participación de sus estudiantes en las tareas y actividades que se fijen.

La reducción de las barreras a la presencia, participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, implica la transformación de la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas, para responder a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Blanco, 2006), lo que significa un cambio a nivel de toda la escuela, impulsando el desarrollo de una escuela más inclusiva.

### **5.1 Oportunidades en torno a contenidos y materiales dentro de la comunidad educativa**

La necesidad de una transformación de los sistemas educativos y especialmente de las escuelas es una cuestión trascendental para dar respuesta a la diversidad de estudiantes que están presentes en el aula.

“Con este fin, la preocupación de la educación inclusiva está en flexibilizar y transformar las prácticas pedagógicas y la organización de la escuelas para atender la diversas necesidades educativas de los alumnos” (Blanco, 2008)



La reducción y abordaje de las barreras al aprendizaje y la participación implica la movilización de recursos (Booth y Ainscow, 2011), entendidos como “todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado” (Booth et al., 2000, p. 21), siendo los apoyos individuales solo una de las variadas formas de facilitar a todo el alumnado el acceso a los contenidos. Los recursos, al igual que la barreras, se pueden encontrar en cada aspecto de la escuela, como en sus culturas, políticas y prácticas; en la infraestructura y equipamientos, en los estudiantes, familias, personal docente, funcionarios de la educación, comunidades y directivos (Booth y Ainscow, 2011).

## **6. Desarrollo**

Cuando se menciona que la educación inclusiva busca responder a la diversidad, se hace énfasis a la valoración específica de cada alumno y el respeto del ritmo de cada individuo (Arnaiz, 2012), es decir, brindarle una educación conforme a sus necesidades, características y capacidades.

“El concepto de “desarrollo humano”, no sólo comprende el crecimiento económico de una sociedad en vías de una modernización, sino que además las oportunidades sociales equitativas para que las personas puedan acceder a mejores niveles de vida y de participación en la sociedad.” (Blanco, 2008)

Ainscow (2001) postula que cualquier cambio solo tendrá éxito si la escuela genera las condiciones necesarias para que tal cambio pueda prosperar, enfatizando así que es la escuela el centro del cambio. Asimismo, Ainscow (2001) se refiere a las escuelas que tratan continuamente de incrementar su capacidad de respuesta a la diversidad como escuelas en movimiento, reflejando así el carácter procesal del desarrollo inclusivo.

La reducción de las barreras a la presencia, participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, implica la transformación de la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas, para responder a la diversidad de

necesidades educativas de todo el alumnado (Blanco, 2006), lo que significa un cambio a nivel de toda la escuela, impulsando el desarrollo de una escuela más inclusiva y tolerante.

El concepto de “desarrollo humano”, no sólo comprende el crecimiento económico de una sociedad en vías de una modernización, sino que además las oportunidades sociales equitativas para que las personas puedan acceder a mejores niveles de vida y de participación en la sociedad. (Blanco Pamela, 2008, pp.23) En otras palabras, nos basta con mejorar el acceso y la infraestructura, sino la metodología y la permanencia.

### **6.1. Social**

Las ideas de organización educativa inclusiva, se plantean desde una perspectiva social “como aquella que afronta la inclusión como proyecto global que, afecta a la institución en su conjunto” Parrilla, 2002; 20). Los planteamientos inclusivos consideran que las dificultades de aprendizaje se relacionan directamente con la forma en que las escuelas se organizan, tanto dentro como fuera del aula.

Como se señaló anteriormente, el trabajo colaborativo entre diversos actores de la comunidad educativa constituye un aspecto importante para crear escuelas inclusivas (Stainback y Stainback 1999; Villa y Thousand 2004). El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) (MINEDUC, 2010).

“La educación inclusiva debe establecerse como ideología y como cultura organizacional en todos los centros escolares de los países en desarrollo y, especialmente en aquellos que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales o en condición de vulnerabilidad.” (Mera, Ingrid, 2019, pp15)

Desde esta perspectiva, se entiende además, la inclusión como un conjunto de procesos de desarrollo continuo y dinámico, “ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyen y

discriminan de diferentes maneras a los estudiantes” (Booth y Ainscow, 2000). Ello, “supone la especificación de la dirección que debe asumir el cambio, y esto es relevante para cualquier escuela, independientemente de lo inclusiva o excluyente que sean su cultura, sus políticas y sus prácticas.

la institución educativa debe fomentar la igualdad de oportunidades, independientemente de la procedencia social de los alumnos, compensando las desigualdades de partida con las que acceden los niños las escuelas (pobreza, raza, género, discapacidad). (Velazquez Elizabeth, pp.24)

Las escuelas tienen una serie de connotaciones que las hacen diferentes a otras organizaciones; diferencias a nivel social: el centro como realidad social abierto al entorno con el que interactúa; el centro como comunidad, con personas con distintos roles y necesidades pero implicadas en el proceso educativo; y el centro como una organización en sí mismo. (Velazquez Elizabeth, pp.79)

## **6.2. Emocional**

Según Ainscow (2001), una escuela inclusiva desde el punto de vista educativo, es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los jóvenes son importantes. En palabras de Ainscow (1998):

“No se trata de acomodar a los alumnos considerados especiales dentro de un sistema escolar que permanece inamovible, que lejos de ayudarlos los aleja de este objetivo y contribuye además, a mantener la situación de la educación especial como un ámbito de trabajo aislado y estancado. Se trata de avanzar hacia una educación inclusiva, donde el objetivo es reestructurar las escuelas para que den respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos” (p.45). Es decir, el estudiante se debe sentir pleno en su proceso para poder desarrollarse de manera íntegra.

Desde esta perspectiva, se entiende además, la inclusión como un conjunto de procesos de desarrollo continuo y dinámico, el cual considera al estudiante “ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyen y discriminan de diferentes maneras a los estudiantes” (Booth y Ainscow, 2000). Ello, “supone la especificación de la dirección que debe asumir el cambio, y esto es relevante para cualquier escuela, independientemente de lo inclusiva o excluyente que sean su cultura, sus políticas y sus prácticas.

### **6.3. Aprendizaje**

Booth y Ainscow (2000) indican que los términos inclusión o educación inclusiva recientemente son usados en Latinoamérica y en diferentes contextos los utilizan como sinónimo de integración de personas que presenta una discapacidad, en realidad estos autores conciben a la inclusión como un proceso cuyo objetivo es minimizar o eliminar las barreras que limitan el aprendizaje de todos los estudiantes; es decir, que la inclusión no solo se enfoca en lograr el acceso de las personas con discapacidad, sino que busca que todas las personas, sin distinciones, logren continuar en el sistema educativo siguiendo varios procesos que les permitan participar activamente y poder culminar con sus estudios.

Es importante conocer cuál es la diferencia que existe entre inclusión educativa y educación inclusiva, según Flórez (2014) la primera se refiere a los procesos educativos y formativos de carácter pedagógico y social que la comunidad junto a los estudiantes deben llevar con la finalidad de crear ambientes inclusivos donde puedan aprender; en cambio la segunda se refiere a los procesos institucionales y los que realiza el Estado desde el área pedagógica y social para que se cumpla el derecho a la educación inclusiva a partir de la igualdad de oportunidades y la equidad social.

Las necesidades y exigencias educativas de la actualidad y de las influencias y cambios sociales que ha traído el proceso de globalización mundial, espera que la escuela, sea un espacio privilegiado en que todos aprendan a convivir con los otros, y en la que cada uno tenga la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades. (Blanco Pamela, 2008, pp.22).

## Capítulo IV: Diseño Metodológico

### 1. Enfoque de investigación

Este proceso investigativo se enfocó en una investigación cualitativa de tipo descriptivo-exploratoria, que busca comprender las concepciones y alcances de la inclusión en la comunidad educativa y la escuela, aplicando una entrevista a un docente<sup>3</sup> el cual desde su percepción explicara la concepción y alcances de los niños de Quinto año básico del colegio Brother's School de la comuna de la Florida en el sur de la región metropolitana, en torno a la inclusión.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Dankhe, 1986)<sup>4</sup>

“Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.” (Hernandes Sampieri y otros, 1994)

De esta manera, el enfoque cualitativo, se sitúa en la búsqueda de la comprensión de las perspectivas u opiniones, ya sean personales o grupales, que los sujetos expresan en contextos espontáneos. En este sentido, el gran valor que manifestó esta metodología refiere a que posibilitó el acceso directo a los conocimientos y percepciones de los actores, lo que permite mostrar información importante acerca del sentido y los significados de un determinado foco de investigación.

---

<sup>3</sup> Originalmente se pensaba aplicar el cuestionario a los estudiantes, no obstante, la situación actual en la que nos encontramos, obliga buscar una alternativa viable frente al devenir de la presente investigación, por ende y debido al contexto de pandemia la cual no ha posibilitado un encuentro físico con estudiantes y su propia versión de inclusión en la escuela, se opta por la entrevista al docente con el fin de sintetizar y explorar el discurso que si bien, es de un docente, representa desde su práctica anterior y presente de la manera más fidedigna posible los alcances en la opinión sobre la inclusión y la diversidad que manejan los estudiantes de su jefatura.

<sup>4</sup> Extraído de metodología de la Investigación, Sampieri y otros.

En palabras de Rodríguez, Gil y García (1999) “los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas”.

La posibilidad de reconocer las significaciones de los sujetos que están inmersos en la realidad educativa, rescata en su matriz el discurso imperante entre la comunidad, lo cual entrega datos e inferencias acerca de la significación de los mismos protagonistas de este fenómeno.

De esta manera la investigación cualitativa, si bien se plantea en la necesidad de acceder a las perspectivas que tienen los sujetos, también establece que, dentro de la misma, el investigador social representa un observador de segundo orden, que por tanto se sitúa e interpreta un mundo social pre-interpretado. “Lo que se establece en los estudios cualitativos es una relación sujeto- sujeto; un sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las determinaciones de sus propias interpretaciones”. (Serbia, 2007, p. 123).

## **2. Tipo de investigación:**

El estudio se enmarca en un alcance descriptivo y exploratorio

Los estudios descriptivos...“pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.” (Hernandes Sampieri y otros, 1994 ) buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

Desde el punto de vista científico describir, es medir. En un estudio descriptivo, se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, lo cual permite realizar o proponer propuestas de mejora.

Al ser un tipo de investigación descriptivo-exploratoria, a partir de los detalles encontrados en el desarrollo de la investigación se podrán hacer alcances acerca de ideas vagamente vinculadas pero que pueden tener repercusiones hacia el momento final de la investigación y el resultado de la misma

Este tipo de investigación permite recoger información para estudiar la realidad de forma objetiva por medio de la recolección, medición y análisis de datos, se espera comprender el fenómeno observado, así como responder a las problemáticas de la investigación.

### **3. Diseño Metodológico.**

El tipo de estudio desarrollado es de carácter descriptivo-exploratorio, puesto que la investigación descriptiva pretende recoger información de manera general y/o particular sobre los conceptos o fenómenos y la exploratoria, “cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.” (Hernandes Sampieri y otros, 1994)

Asimismo, se utilizarán métodos de recolección de datos que nos permitan registrar testimonios y opiniones de un docente vinculado a las prácticas educativas inclusivas que se puedan desarrollar hoy por hoy en el aula y la escuela, invitando a entregar datos de sus estudiantes desde su propia concepción. Para lograr el objetivo será necesario aplicar un cuestionario a los sujetos de investigación. Por lo tanto, y a pesar de que se le aplicará el cuestionario a un docente, la investigación se enfocará a estudiantes de Quinto año básico de un colegio de la comuna de la Florida, siendo el diseño descriptivo el que nos permita explicar el contexto del problema, entregando datos



desde el cuestionario aplicado y el exploratorio en forma que se puedan tener mayores alcances e interpretaciones según los resultados del fenómeno estudiado.

“Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real” (Dakhe en Hernandez Sampieri y otros, 1994, cap. 4)

El diseño cualitativo es abierto, tanto en lo que concierne a la selección de participantes-actantes en la producción del contexto situacional, así como en lo que concierne a la interpretación y análisis –es decir, la articulación de los contextos situacionales y convencional- ya que tanto el análisis como la interpretación se conjugan en el investigador (en tanto sujeto de la investigación), que es quien integra lo que se dice y quién lo dice. (Delgado y Gutiérrez, 1999. p. 77).

#### **4. Contexto y Participantes de la Investigación**

En la presente investigación se aplicará un cuestionario a la docente Andrea Deutelmossner Navarro quien entregará datos y sus concepciones acerca de sus estudiantes, niños y niñas pertenecientes y no al PIE con el fin de conocer un relato más completo y no estigmatizado, entregando la posibilidad de conocer cómo comprende el mismo docente como los estudiantes significan la inclusión, los cuales serán todos del mismo curso, aunque con el fin de profundizar más en las opiniones con preguntas específicas.

Los estudiantes son de sexo femenino y masculino que fluctúan los 10 y 11 años de edad. No obstante y debido al contexto de crisis sanitaria que enfrenta el país, se ha optado por solo realizar una única entrevista a la docente en representación del discurso de los estudiantes.

El criterio para la selección fue la ubicación de la escuela, el perfil de los estudiantes y la forma en cómo esto puede contribuir a su realidad educativa y social.

La finalidad de la aplicación de un cuestionario al docente es la de escoger a niños y niñas pertenecientes y no al programa de integración escolar; Al tener la posibilidad de conocer la interpretación de un docente acerca su conocimiento de los estudiantes, entrega la posibilidad de un perfeccionamiento para próximas investigaciones relacionadas al tema, dejando de lado prejuicios y además de no encasillar a los protagonistas por su diagnóstico, dificultad o facilidad que posea en torno a los contenidos propios de la investigación, desde los cuales se levantarán categorías con el fin de describir la realidad del fenómeno estudiado.

## **5. Plan de análisis:**

El camino que se ha elegido en la presente investigación es la triangulación, que implica la reunión de diferentes datos y métodos, con el fin de referirlos a un mismo tema o problema. Para Denzin, citado en Pérez Serrano, la triangulación se puede definir “como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno” (Denzin, citado en Pérez Serrano, 2007, p.81)

En primer lugar, se lleva a cabo la realización del cuestionario planteado al docente de Quinto año básico del colegio Brother´s School y el análisis de los instrumentos con el fin de conocer sus conocimientos e interpretaciones de inclusión para con los estudiantes.

En segundo lugar, se realizará el análisis bajo los referentes teóricos escogidos para debatir mediante las teorías desarrolladas y postuladas anteriormente.

Y, en tercer lugar, el análisis de la interpretación de los resultados se lleva a cabo mediante los resultados de los instrumentos mencionados anteriormente. Los datos recolectados y los referentes teóricos.

En resumen, se utiliza la información del cuestionario y sus análisis, con el fin de relacionarlas y elaborar conclusiones en base al proceso de teorización desarrollado por el investigador.

Esta triangulación consta de una revisión de lo descrito anteriormente a lo largo de la investigación, un análisis al marco teórico y sus dimensiones, de un análisis a los datos arrojados por el entrevistado de esta investigación, lo cual será analizado y profundizado a través de categorías de análisis planteadas entre el resultado de la investigación y la teoría presentada, entregando una visión detallada de este instrumento cualitativo, en el cual según los datos que se han trabajado a lo largo de la investigación, arrojará resultados según los momentos claves seleccionados por el investigador, como los mencionados por los protagonistas de esta investigación en el espacio escolar, esto con el fin de desarrollar categorías de análisis para una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

## **6. Técnicas para el procesamiento o análisis de la Información:**

Utilizando esta estrategia, se realizará un análisis de datos del cuestionario aplicado al docente Andrea Deutelmosser Navarro en relación a los niños y niñas de la escuela Brother's School de la comuna de la Florida. Incluyendo el concepto de resultado y análisis se extraerán elementos claves de su discurso el cual analizaré con el fin de conocer mayores y nuevas dimensiones en torno a la inclusión educativa y el trabajo de la diversidad..

Como se indicó anteriormente, la investigación será realizada dentro de un establecimiento educacional, y considerara a un docente quien interpretará a sus estudiantes de Quinto año básico de la escuela Brother's School de la comuna de la Florida.

Para la realización de esta investigación, se consideró la utilización de un cuestionario para la recogida de información, del cual se espera obtener datos

confiables, válidos y objetivos en torno a la significación y comprensión del concepto de inclusión y su experiencia en la institución educativa. El cuestionario en cuestión se elaboró en base a las orientaciones cuestionario de índices de inclusión de Bristol, basado en el índice de inclusión y a orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas.

El instrumento utilizado fue diseñado por el miembro integrante de la investigación, basado en la teoría de aplicación y formulación de cuestionarios (encuesta), sometido a varios análisis para definir su validez y confiabilidad. Para lograr dar respuesta al objetivo general y específicos planteados en la formulación del problema. Toda esta información será revisada bajo la dinámica de trabajo resultado y análisis, la cual arrojará las dimensiones para las categorías de análisis y posteriores conclusiones.

El instrumento se aplica de forma individual y demora aproximadamente 15 minutos. Su finalidad es “evaluar” el grado de conocimiento sobre inclusión y la interpretación que tienen acerca de la diversidad en su comunidad y su realidad escolar.

## **7. Instrumentos para la Recolección de Información**

Como se aclaró en el punto anterior, la investigación se llevará a cabo mediante la aplicación de un cuestionario elaborado bajo distintas sugerencias para mejorar la realidad inclusiva de las escuelas en América y el mundo. El análisis de los resultados del cuestionario permitirá acceder a los significados que construyen los y las estudiantes, en relación a la inclusión escolar.

El cuestionario consta de 10 preguntas, las cuales están orientadas a evidenciar diversos factores que inciden en la inclusión escolar tales como la pertenencia, la diversidad, las necesidades educativas especiales o barreras para el aprendizaje, las oportunidades, el trabajo en el aula, entre otras, las cuales otorgarán las muestras para desarrollar una explicación a este fenómeno de estudio.

La triangulación de datos establecerá la dirección del trabajo y a su vez sus resultados, al otorgar la posibilidad de que el trabajo solo sea con un docente a partir del conocimiento de sus estudiantes, brindan la oportunidad de conocer un relato que ha sido dejado de lado en la realidad escolar e investigativa.

## **Cuestionario para conocer la perspectiva de los niños y niñas en torno a la inclusión educativa<sup>5</sup>**

**Docente: Andrea Deutelmosser N.**

**Especialista en Lenguaje y comunicación, UMCE**

**Institución: Brother´s School**

1-¿En las clases se estimula la participación de todos/as los/as estudiantes?  
¿Cómo?

En mi quehacer docente siempre se estimula la participación de todos los estudiantes, en los distintos momentos de la clase. Esto se hace a partir de preguntas directas a las y los estudiantes, evitando solo tomar en cuenta a aquellos/as que constantemente piden la palabra. Además, se estimula la participación promoviendo que las y los estudiantes sean los protagonistas de cada clase, creando el objetivo en conjunto, haciendo predicciones de las actividades y contenidos a trabajar, propiciando la interacción y dialogo entre las y los compañeros, entre otras acciones.

2-¿En las clases se estimula la comprensión de las diferencias? ¿Cómo?

En las clases se estimula y promueve la comprensión de las diferencias, evidenciando que hay opiniones diversas, que no todos aprenden de la misma forma o valorando los distintos ritmos de aprendizaje. Sin embargo, a mi parecer

---

<sup>5</sup> Preguntas orientadas bajo los documentos:

-“Cuestionario de indicadores de inclusión- Bristol”, basados en el “Índice de inclusión” (Aisncow, Booth)

-“Preguntas Frecuentes: Las preguntas acerca de la Educación Inclusiva que no sabía a quién preguntar”  
<https://www.ceip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/CIE-FAQ2017.pdf>

-Orientaciones para la construcción de “Comunidades educativas inclusivas”

aún falta mucho trabajo en esta área, pues hay que seguir potenciando la tolerancia a la diversidad en docentes y estudiantes. Además, tomando en cuenta que en general la educación y la evaluación sigue siendo predominantemente estandarizada, la comprensión y valoración de las diferencias es un constante desafío.

3-¿Todos/as los/as estudiantes están implicados activamente en las actividades?  
¿De qué manera?

No todos y todas las estudiantes están implicados activamente en las actividades, pues tomando en cuenta sus diferencias, se entiende que existirán algunos más participativos y extrovertidos que pidan la palabra, quieran opinar y dialogar en torno a los temas, quieran compartir los resultados de la actividad o requieran constantemente una retroalimentación de la o el docente. También habrá estudiantes que prefieren no participar activamente, ya sea por elementos de su personalidad o por la disposición que tenga hacia la clase. Sin embargo, como se abordó en la pregunta n°1, se propicia y estimula la participación de todos y todas.

4-¿Todos los alumnos/as participan en las actividades fuera del aula?, ¿Cuáles?

Solo algunos estudiantes participan de actividades fuera del aula, tales como talleres o actividades extra programáticas.

5-¿Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para todos y así apoyar la inclusión?

Desde mi experiencia, en general todos y todas las estudiantes tienen acceso igualitario a los recursos que están disponibles en el colegio.

6-¿Se utilizan etiquetas para el alumnado que ha sido clasificado “con necesidades educativas especiales”? ¿En qué situaciones?

A pesar de los esfuerzos que se han realizado, creo que aún existen las etiquetas de “niños PIE”, asociado a que pertenecen al Programa de Integración del establecimiento. La etiqueta opera cuando sus pares evitan trabajar con ellos por

creer que saben menos o que les costará más hacer la actividad. También, opera cuando docentes no exigen más, ya que se cree que no tendrán todas las habilidades para realizar determinadas tareas o cuando el mismo estudiante se limita, porque es “estudiante PIE” y no puede avanzar más.

7-¿Crees que personal de la escuela motiva a los estudiantes para que se involucren en la escuela y sus diferentes actividades? Menciona un ejemplo

Desde mi experiencia, no creo que el personal de la escuela motive a los y las estudiantes se involucren en la escuela, al contrario, se deja entrever que este espacio debe ser utilizado solo en los horarios de clases.

8-¿Alguna vez te has sentido discriminado en tu escuela? ¿Por qué?

No.

9-¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes en tu escuela?

En primer lugar, creo que la educación hoy es el principal factor de movilidad social y el espacio en el cual se puede potenciar el pensamiento crítico, la formación ciudadana y diversas habilidades que hoy se requieren. Es por esto, que el principal beneficio de la educación inclusiva, desde mi opinión, es que todos y todas tendrán las mismas oportunidades, se presenta la oportunidad de convivir con la diversidad, por lo tanto, trabajar en la tolerancia y por último, permite comprender que el aprendizaje siempre es social, por lo tanto entre mayor diversidad exista en los espacios en los que nos movemos, más oportunidades tendremos de aprender.

10-¿De qué manera podríamos cambiar la visión que tenemos de los estudiantes con algún tipo de “diferencia”, dejando de lado prejuicios o estereotipos de género, clase, raza, cultura u otros?

Lo primordial, a mi parecer, es entender que todos somos diferentes, por lo tanto en todo orden de cosas nos encontraremos con sujetos que sean distintos, por lo



tanto creo que hay que quitarle la carga negativa que hasta ahora tiene la diferencia. Por otra parte, creo también que es fundamental trabajar con las semejanzas, es decir, aquellos elementos que podemos tener en común con otros, a pesar de que no seamos del mismo género, clase social, cultura, etc. Por último, creo que la clave es trabajar constantemente en esto, intencionar en todas las instancias posibles la valoración y riquezas que tiene la diversidad. Obviamente, también es fundamental trabajar desde el ejemplo.

## **Capítulo V: Análisis y resultados**

Luego de la entrevista con la docente Andrea Deultelmosser (Docente Brother's school) profundizaremos descriptivamente su visión de la inclusión y la diversidad en la escuela, reflejando la realidad educacional chilena a partir de la información recopilada. Inicialmente, las propuestas educativas en esta materia, derivan en una suerte de actualización discursiva pero con escaso grado de claridad en términos prácticos, si lo pensamos desde la educación regular, que es donde la inclusión ha cobrado con mayor fuerza.

En un segundo punto, se analizará desde un punto de vista exploratorio, en el cual se dará énfasis en los posibles cambios y/o propuestas no estudiadas que surjan en base a este estudio, el desarrollo de la educación inclusiva y la transferencia de conocimientos aportados por la Educación Especial, han identificado nuevas tensiones a la luz de un ausente conocimiento epistémico y paradigmático en la materia.

### **Alcances análisis Descriptivo**

#### **La inclusión y su repercusión en el trabajo en el aula (grupo curso)**

El acto pedagógico a través de mi interpretación de la entrevista realizada me hace bastante sentido el pensar que su percepción de la enseñanza se basa en la reflexión y constante apropiación de los contenidos por medio de relación entre el contexto de los estudiantes y el discurso de la clase como tal, respaldado por el trabajo del colegio y su visión sobre la matrícula de personas en situación de discapacidad o de enfrentar barreras para el aprendizaje, contando con estudiantes que presentan características diversas y un equipo multidisciplinario quienes, marcan y establecen los lineamientos de esta institución,

comprometiéndose con el trabajo de las diferencias y la diversidad. A su vez y gracias a la recolección de datos se puede apreciar que se está transmitiendo la capacidad de poder observar y trabajar a los estudiantes desde una perspectiva más cercana a su “realidad”, tomando en cuenta que *“siempre se estimula la participación de todos los estudiantes, en los distintos momentos de la clase”*, esto nos demuestra que el eje fundamental es la participación, acción que fomenta la interacción entre los estudiantes, logrando así que los grupos sean más cohesionados y dispuestos hacia el aprendizaje. el enfoque inclusivo de la educación basado en el modelo social, considera que cada individuo se enfrenta a distintas barreras al aprendizaje derivadas de las condiciones de las escuelas, las aulas y las respuestas educativas que en ellas se ofrecen (López, 2008). Sin embargo, dado que la inclusión educativa se centra en todos los estudiantes y no solo en aquellos que presentan discapacidad, Ainscow (1995) propone hablar de perspectiva individual, para referirse a la aproximación tradicional y de perspectiva curricular, para referirse a la aproximación inclusiva, donde la perspectiva curricular visualiza a los estudiantes con alguna clase de dificultad y se le asiste, considerando otros factores además de los individuales, como los familiares o escolares, para generar respuestas a la diversidad más eficaces, que involucren tanto a los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, como a los componentes propios del estudiante y su entorno.

A través del trabajo continuo de los estudiantes *“se estimula la participación promoviendo que las y los estudiantes sean los protagonistas de cada clase, creando el objetivo en conjunto, haciendo predicciones de las actividades y contenidos a trabajar, propiciando la interacción y diálogo entre las y los compañeros”* con esto podemos apreciar que la participación de los estudiantes es fundamental, puesto que en conjunto con la docente, construyen y dan foco a la clase, permitiendo así, generar una mayor apropiación tanto a los contenidos como a la misma clase y su rol para con los demás integrantes del curso, entregando la posibilidad de ahondar más en temas de su interés sin dejar de lado los contenidos oficiales u obligatorios dentro de las responsabilidades del docente.

La importancia de escuchar las opiniones de los niños y niñas dentro de una sala de clases o ahora en la reunión virtual, permite que los estudiantes se empoderen de una situación la cual históricamente ha sido responsabilidad y exclusividad de los docentes. Esto genera protagonismo en los estudiantes, lo cual se puede traducir en mayores oportunidades de participación, de ser escuchados y conocidos, por lo cual fomenta el desarrollo de la personalidad y la empatía, logrando que los niños y niñas adquieran cualidades y aprendizajes ligados a su desarrollo social y a sus propios aprendizajes, Una herramienta para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia escuelas inclusivas, es el Índice de inclusión (Booth et al., 2000). Concebido como un conjunto de materiales que integra los puntos de vista de los docentes, los estudiantes, las familias y otros miembros de la comunidad educativa,

En la entrevista la docente hace mención a ...“*En las clases se estimula y promueve la comprensión de las diferencias.*” Las teorías actuales del aprendizaje y las investigaciones informan que el aprendizaje se produce en interacción con las otras personas y cuando hay continuidad entre los aprendizajes que se producen en los distintos contextos. También que los y las estudiantes tienen un papel protagónico como mediadores y mediadoras del aprendizaje y que son apoyos fundamentales para la inclusión de todo el grupo. Asimismo, en los estudios y en las investigaciones se hace énfasis en la metodología utilizada en las aulas y el rol del profesorado son factores clave para el éxito escolar de todo el alumnado.

## Oportunidades en el trabajo en la diversidad

La diversidad educativa se entiende como las características de cada uno de los miembros que componen el grupo curso y hacen destacar puesto que cada uno es distinto del otro, bajo esa lógica, cada uno de los miembros tiene la posibilidad de manifestarse según sus propios intereses mediante una red de significados que se construyen en la misma comunidad educativa. Las características físicas, étnicas, religiosas, sociales y/o políticas, entre otras, son una baraja de posibilidades para un actuar oportuno y sistemático con el fin de mejorar el clima educativo y los aprendizajes de cada uno de los niños y niñas, los cuales a su vez, se respetan en su diversidad, tolerando y aceptando las diferencias en donde *“se propicia y estimula la participación de todos y todas.”*

La inclusión debe ser aprovechada desde las dinámicas de trabajo, es decir, desde las diferencias buscar los puntos comunes y avanzar en la significación consensuada y democrática, con lo cual podemos mejorar, considerando las situaciones problemáticas como oportunidades para desarrollar una estrategia la cual considere y potencie todas las visiones, como menciona Andre Deutelmosser *“hay opiniones diversas, que no todos aprenden de la misma forma o valorando los distintos ritmos de aprendizaje.”*

Dentro de las prácticas educativas ¿Los estudiantes valoran la diversidad?

Por lo expuesto por la profesora Andrea D. Los estudiantes demuestren respeto y empatía por el grupo curso, demostrando que existe una conexión entre los miembros, entre los cuales se encuentran miembros de P.I.E. y comparten con los otros estudiantes sin mayor dificultad, ya que no son situaciones de discapacidad invalidante o segregadora, más allá de las situaciones que se pueden tornar tradicionales en la escuela donde cada uno de sus miembros tiene su propia forma de desarrollarse y desenvolverse en comunidad.

Para la docente Andrea Deutelmosser, el proceso de trabajo en la diversidad esta al debe, puesto que aunque se trabaja y existe un discurso oficial de trabajo con resultados objetivos,... *“Sin embargo, a mi parecer aún falta mucho trabajo en esta área, pues hay que seguir potenciando la tolerancia a la diversidad en docentes y estudiantes.”* puesto que los profesores no cuentan con una preparación para trabajar con la diversidad, desconocen las dificultades que los alumnos pueden presentar y se sienten con pocas herramientas técnicas para llevar a cabo su labor. Además no siempre cuentan con los recursos humanos en cuanto a especialistas que apoyen y capaciten su labor pedagógica. (Blanco Pamela, 2008,pp.21) A su vez, el proceso dialéctico entre docentes y estudiantes se ve dificultado por las distintas concepciones que estos poseen, dando por entendido que el adulto lo comprende desde la perspectiva profesional y el estudiante desde su cotidianidad en donde está construyendo los significados.

En la actualidad existen evidencias de que las necesidades educativas especiales surgen de la interacción de diferentes factores, algunos inherentes al propio niño, como por ejemplo las discapacidades, otros asociados a sus circunstancias socio-ambientales y culturales, otros relacionados con la respuesta y oportunidades educativas que se les ofrece. *“entender que todos somos diferentes, por lo tanto en todo orden de cosas nos encontraremos con sujetos que sean distintos, por lo tanto creo que hay que quitarle la carga negativa que hasta ahora tiene la diferencia.”*

Es por ello que debemos valorar el trabajo que se realiza entre los estudiantes y cómo estos se desenvuelven en grupos, ya que existen múltiples formas en que estos coexisten sin la necesidad de depender el uno del otro ni desarrollar conflictos, más bien desarrollando una significación armoniosa para con el otro, prevaleciendo el diálogo ante situaciones problemáticas en torno a cualidades físicas. No obstante los modelos o enfoques educativos están influidos principalmente por las connotaciones de valor que se tengan respecto a las diferencias. Al referirse a diferencias sociales, no sólo se hace alusión a estudiantes diversos, sino que también de aquellos que tienen diferentes

oportunidades. Al aludir a diferencias individuales, se tiende a valorar más a aquellos que tienen altas capacidades, sobre todo intelectuales. Es por esto mismo que, la atención educativa hacia la diversidad habitualmente está condicionada por la percepción que se tenga acerca de las dificultades de aprendizaje. Siendo la escuela el principal agente estigmatizador con sus facultades y atribuciones por sobre los estudiantes quienes solo deben acatar y verse envueltos por una selección por parte de los profesionales responsables.

Los niños y niñas en la institución educativa comprenderán lo que se les asigne como válido y conveniente para su aprendizaje y su devenir en la institución educativa, manteniendo una posición pasiva en lo que a las decisiones en el trabajo y metodología corresponden, más allá de la elaboración de un test o una prueba estándar, el estudiantes no tiene mayor influencia por sobre lo que aprende y menos como lo aprenderá, solo mostrando una parte de su potencial y nivel cognitivo independiente de su condición de discapacidad o situación diversa, entendiéndose estas como dificultades sociales, diferencias étnicas o religiosas, entre otras.

## **Implicancias de la inclusión en el desarrollo de los estudiantes (como estos apropian la inclusión)**

Existen perspectivas que hablan de la inclusión desde los estudiantes, cómo les afecta y cuáles son sus reacciones frente a prácticas inclusivas porque como hemos visto anteriormente y reiterando una mención de la ya citada Blanco (2008):

*Si centramos la atención en el logro de aprendizaje y al desarrollo de habilidades cognitivas en el quehacer educativo de la escuela, existe un gran número de alumnos que presentan dificultades, retrasos y fracasos escolares en este proceso de adquisición y desarrollo del aprendizaje. (pg. 8.).*

Para la docente A. Deutelmosser, es de vital importancia *“trabajar con las semejanzas, es decir, aquellos elementos que podemos tener en común con otros, a pesar de que no seamos del mismo género, clase social, cultura, etc.”* Ya que , es un hecho que hay alumnos que se siente dejados de lado en el contexto escolar ya sea por su rendimiento académico o por sus habilidades sociales, pero, además:

*En la escuela se encuentran alumnos que presentan dificultades especialmente en su adaptación escolar, generalmente presentan conductas que dificultan su integración y que ponen en muchas ocasiones en jaque al sistema, junto a su estructura poco flexible y sus reglas. El sistema frente a ellos responde con más reglas, lo que produce un choque y alejamiento de ambas culturas: la de los alumnos y la de la escuela. Blanco (2008). (pg. 9).*

La escuela inclusiva debe construir espacios sociales democráticos y participativos, socialmente enriquecidos, que faciliten el aprendizaje y pongan el énfasis en el interés por convivir, aprender, comprender, comunicar, relacionarse, actuar y proyectarse hacia los otros grupos. Cada alumno o alumna se incluirá en un aula heterogénea, en grupos heterogéneos y trabajará con un equipo docente



en un aula heterogénea cuya organización y planificación será responsabilidad del equipo docente. *“No todos y todas las estudiantes están implicados activamente en las actividades, pues tomando en cuenta sus diferencias, se entiende que existirán algunos más participativos y extrovertidos”*

El sistema educativo debe movilizar recursos, crear espacios, tomar medidas, llegar a acuerdos para responder con calidad y equidad a las necesidades educativas de todo el alumnado de modo que todos y todas lleguen a desarrollar al máximo sus capacidades personales orientadas al logro de las competencias básicas previstas en el perfil de salida del alumnado.

Por lo tanto, la formación valórica de los niños evidentemente contribuye a la inclusión escolar, como dice García-Huidobro (2008):

*“La inclusión es pues, ante todo, una cuestión de valores, aunque deban concretarse sus implicaciones en la práctica. En definitiva, la inclusión supone una manera particular de entender y pensar la educación”* (Pg.3).

Se debe enseñar el cómo incluir, lo que provoca su falta y los beneficios que otorga su práctica, los estudiantes son los protagonistas de este problema, ocurre en su mundo, y por lo tanto les corresponde a ellos incluir a todo aquel que se considere excluido.

El desarrollo de prácticas inclusivas se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la organización y planificación de todos los recursos del centro escolar y de la comunidad, y se produce como consecuencia de la reflexión conjunta de todos y todas las profesionales que inciden en el aula. En este sentido, todo está construido desde el mundo adulto para con los estudiantes, quienes muchas veces no responden a las dinámicas que se les requiere, en palabras de la docente Andrea Deutelmosser *“También habrá estudiantes que prefieren no participar activamente, ya sea por elementos de su personalidad o por la disposición que tenga hacia la clase.”* Y esto tiene mucho sentido ya que los estudiantes muchas veces muestran algunas dificultades en confiar en

algunos adultos hasta que ya los conocen y así también en la comunidad educativa, se debe establecer un mínimo de confianza, empatía, desarrollo social y pertenencia para poder llevar a cabo muchas actividades, es por ello que se debería hacer énfasis en el trabajo de los estudiantes y sus subjetividades, tomándolos como sujetos de derecho y que también tienen voz y voto dentro del acto educativo.

La escuela, se enfrenta a la necesidad de crear comunidades educativas abiertas y respetuosas de la diversidad, capaces de brindar un espacio de desarrollo humano para todos. En estas escuelas se diversifique las oportunidades de aprendizaje evitando la discriminación y las desigualdades. (Blanco Pamela, 2008, pp.23)

El uso de estas estrategias dará mejores resultados cuanto más temprana sea la intervención. Además, es evidente que a mayor vulnerabilidad contextual, será necesario, hacer un uso más eficiente de los recursos y apoyos para que las respuestas sean más efectivas.

## Alcances análisis Exploratorio

### Principales alcances del trabajo de la inclusión en la realidad escolar

Algunos de los alcances más comunes que se creen dentro de las comunidades educativas, es la falsa creencia sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes que se ven involucrados en talleres apartados de sus compañeros y el estigma de ser uno de los “incluidos” a pesar que dentro del discurso y lo que la teoría menciona en base a la inclusión, todos los estudiantes se encuentran incluidos y no deberían producirse espacios en los cuales surja la interrogante de ¿por que mi trato es especial?, suponiendo que mediante las metodologías aplicadas según las políticas vigentes, los estudiantes en su naturaleza deberían ser tratados como iguales en todo sentido.

Según el relato de la profesora Andrea Deutelmosser, los estudiantes sienten distintos tipos de intereses según el tipo de material y contenido se trabaje a lo largo de la clase, considerando aspectos de pertenencia y desarrollo en el grupo curso.

La profesora comentó en su entrevista en relación a los bajos logros que comúnmente consiguen los estudiantes con alguna clase de discapacidad y su estigma, mientras se refirió a ello de la siguiente manera *“También, opera cuando los docentes no exigen más, ya que se cree que no tendrán todas las habilidades para realizar determinadas tareas o cuando el mismo estudiante se limita, porque es “estudiante PIE” y no puede avanzar más.”*

Por lo que comento en la entrevista, la profesora plantea que los estudiantes significan y apropian la inclusión puesto que *...“en general todos y todas las estudiantes tienen acceso igualitario a los recursos que están disponibles en el colegio.”* Esto da a entender que los estudiantes tienen acceso y la posibilidad de

desarrollar un aprendizaje mucho más efectivo o por lo menos se hace alguna clase de esfuerzo por parte del sistema educativo tanto del establecimiento como del mismo ministerio, considerando los decretos, tales como el 83 sobre diversidad en la educación y flexibilización curricular o el 170 relativo a las necesidades educativas especiales o barreras para el aprendizaje, lo cual es reflejo y se ve manifestado en las dinámicas de trabajo escolares, las cuales muchas veces son segregadoras.

Las políticas educativas no son eficientes ni oportunas en los centros educativos, dejando entrever muchas fallas las cuales a la postre perjudica a los mismos estudiantes quienes no adquieren las herramientas necesarias para desenvolverse en un ambiente muchas veces hostil para quienes presentan alguna clase de estigma por alguna patología u otra situación segregadora, lo cual solo genera mayor desigualdad entre los múltiples factores que involucra la educación como lo son el derecho a una educación de calidad y en la cual se encuentre un apoyo más que un obstáculo.

No hay un trabajo oportuno en ámbitos de enseñanza y formación desde el aprendizaje de la inclusión y la diversidad, la dinámica escolar se enfoca en las dinámicas de trabajo y acceso a la educación más que a la permanencia y a su aprendizaje efectivo, por lo cual según la profesora Andrea D. la inclusión y la diversidad son conceptos que se deben *“trabajar constantemente en esto, intencionar en todas las instancias posibles la valoración y riquezas que tiene la diversidad. Obviamente, también es fundamental trabajar desde el ejemplo.”* Punto importante considerando que quienes son los protagonistas en el acto educativo son los estudiantes y el docente es un mediador de los contenidos y en la escuela que tenemos, los profesores imponen a los estudiantes quienes representan la pasividad, lo cual debería cambiar en pos de una educación más activa, en donde los estudiantes tengan mayor grado de participación en la creación de las mismas medidas que luego los regirán, logrando un acuerdo en vez de una imposición dada por el adulto o profesional de turno en el trabajo que compete a los estudiantes. “En este contexto, se hace necesaria la revisión de las políticas de la

escuela, de modo que favorezcan la generación de espacios y tiempos regulares para la reflexión y el análisis de las prácticas en el establecimiento, desde una perspectiva dialógica donde participen todos los actores de la comunidad escolar.” (Franzani, 2015, pp.6).

Es por ello que la valoración de la inclusión y la diversidad es tarea de todos, con el objetivo de replicar el mensaje y conseguir un nivel alto de conciencia social entorno a la valoración del otro y el trabajo para conseguir comunidades abiertamente democráticas, empáticas y que valoren la otredad. Es por ello que considerando la experiencia de los estudiantes y su discurso es posible “construir nuevas propuestas educativas a partir de sus conocimientos previos acerca de lo que limita o dificulta el aprendizaje y la participación en la escuela.” (Franzani, 2015, pp.11).

Se puede considerar que los estudiantes comprenden la inclusión como el proceso que enfrentan algunos compañeros confundiéndola aún con el antiguo proceso de integración, y es porque en muchos casos las dinámicas de trabajo no han variado mucho más allá del acompañamiento en las aulas. El modelo educativo actual sigue aún no se ha actualizado en sus dinámicas de trabajo y quizá sucede por no escuchar y considerar el relato de los estudiantes. Cuando los procesos relativos a la educación se democratizan en la institución, tal vez pueda cambiar el enfoque y significado que otorgan los estudiantes a estos conceptos.

## Mitificaciones sobre el trabajo en inclusión y en diversidad

La inclusión de la diversidad en el aula, significa hacer efectivo para todos: el derecho a la educación de calidad, la igualdad de oportunidades y la participación. Además; significa eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos para acceder al aprendizaje y participar. Estas barreras están en la sociedad, en la escuela, en el aula y muchas veces en las mismas personas que tienen la labor de enseñar. (Blanco Pamela, 2008, pp.8).

No obstante en el trabajo en la escuela pasa muy a menudo que existen ciertas creencias en base a los estudiantes que pertenecen a los grupos de inclusión o como aún se llama en las escuelas P.I.E. lo que en palabras de la docente entrevistada, significa que se atribuyen cargas negativas *“sobre el trabajo con estudiantes con N.E.E o “barreras para el aprendizaje”*, La etiqueta opera cuando sus pares evitan trabajar con ellos por creer que saben menos o que les costará más hacer la actividad, lo cual estigmatiza y genera un desapego del grupo con el cual se está desarrollando, pudiendo afectar diversas facetas del o los estudiantes que se encuentren en esa situación resultando vulnerados.

El ideario de la inclusión y su misión es superar el mito y los quehaceres educativos tendientes a homogeneizar la enseñanza, para dar paso a una educación basada en la aceptación y valoración de las diferencias, tomando en cuenta todas las características con el fin de potenciar al máximo los intereses de los estudiantes en su generalidad, no solo apuntando al trabajo específico y puntual.

Considerando la inclusión como estado dentro de un grupo determinado, se debe apuntar a trabajar bajo parámetros inclusivos y llevarlo más allá del acto educativo, por lo cual se comprende que el ideario de los estudiantes en torno a estos conceptos es bajo, se debe hacer énfasis en potenciar y replicar naturalizando el actuar inclusivo, demostrando en todo momento que se es parte

de un todo y el grupo curso lo hace saber, en las palabras de Deutelmosser, se debe *“intencionar en todas las instancias posible la valoración y riquezas que tiene la diversidad.”* Propiciando con esto, la formación de una cultura de la inclusión, la cual debe ir más allá de los muros de la institución educativa.

Las teorías actuales del aprendizaje y las investigaciones informan que el aprendizaje se produce en interacción con las otras personas y cuando hay continuidad entre los aprendizajes que se producen en los distintos contextos. También que los y las iguales tienen un papel muy activo como mediadores y mediadoras del aprendizaje y que son apoyos fundamentales para la inclusión de todos los estudiantes.

Las distintas barreras para el aprendizaje de los estudiantes permitirían dar una atención educativa diferenciada según distintos tipos de necesidades educativas especiales. Sin embargo, se debe plantear que no se debe poner el foco en los estudiantes con este tipo de necesidades sino en todos los integrantes de la comunidad educativa para la construcción de una escuela efectivamente inclusiva, es decir, considerar a toda la comunidad educativa como agentes incluidos y que pueden incluir a su comunidad y viceversa, respetando los acuerdos establecidos según sea el caso correspondiente.

Se debe considerar a los estudiantes en ámbitos de pertenencia, participación y desarrollo de las capacidades inclusivas y de respeto por la diversidad, considerando todas las posibilidades dentro de un aula común y corriente, entregándoles las herramientas oportunas y precisas para conocer y aplicar según lo amerite.

A pesar de que existirán Problemáticas que seguirán presentes, como menciona la docente entrevistada ...*“aún existen las etiquetas de “niños PIE”*, se debe hacer énfasis en el trabajo prolongado para generar algún cambio, puesto que las concepciones de inclusión y diversidad apuntan a construcciones de significado propio más que a un trabajo sostenido y sistemático, es decir, el trabajo que se

realiza sigue siendo de carácter asistencialista más que un proceso en donde todos sean partes y protagonistas del proceso.

Según la docente Andrea Deutelmossner ...*“no creo que el personal de la escuela motive a los y las estudiantes se involucren en la escuela, al contrario, se deja entrever que este espacio debe ser utilizado solo en los horarios de clases.”* En cuanto a los centros escolares, destacan barreras asociadas a la cultura escolar, sus valores y creencias compartidas; en las políticas de los centros educativos, criterios de escolarización, formas de organización del currículum o políticas de promoción de la convivencia; y, en las prácticas de aula de cada profesor (UNESCO, 2010).

Para la profesora de este quinto año básico “Se torna complicado cuando los procesos educativos no avanzan”, puesto que se considera una pérdida de tiempo en el ámbito académico no poder seguir con el plan establecido o planificación, de todas maneras y apelando a una visión optimista, los centros escolares poco a poco han ido adhiriendo ideas de inclusión más allá del nombre de la ley la cual sólo rige el acceso y no se enfoca en la permanencia y acompañamiento eficiente a todos los estudiantes presentes en las aulas de los colegios de Chile como por lo menos lo evidencia esta entrevista en consideración a cómo significan la inclusión los estudiantes, aún estamos lejos de conseguir mejores procesos. “Los recursos, al igual que las barreras, se pueden encontrar en cada aspecto de la escuela, como en sus culturas, políticas y prácticas; en la infraestructura y equipamientos, en los estudiantes, familias, personal docente y no docente, comunidades y directivos” (Booth y Ainscow, 2011).



## La educación inclusiva y su relevancia en el quehacer humano

Las teorías actuales del aprendizaje y las investigaciones informan que el aprendizaje se produce en interacción con las otras personas y cuando hay continuidad entre los aprendizajes que se producen en los distintos contextos. También que los y las iguales tienen un papel muy activo como mediadores y mediadoras del aprendizaje y que son apoyos fundamentales para la inclusión de todos y todas las estudiantes.

*“En primer lugar, creo que la educación hoy es el principal factor de movilidad social y el espacio en el cual se puede potenciar el pensamiento crítico, la formación ciudadana y diversas habilidades que hoy se requieren.”*

El desarrollo de prácticas inclusivas se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la organización y planificación de todos los recursos del centro escolar y de la comunidad, y se produce como consecuencia de la reflexión conjunta de todos y todas las profesionales que inciden en el aula.

La educación inclusiva sirve a los estudiantes en diversas dimensiones incluso más allá del ámbito escolar, puesto que al tratarse de un concepto transversal desde lo social, puede ser empleado en diversos considerando sus principios y también la valoración de la diversidad en todo sentido y contexto. La inclusión educativa entrega a los estudiantes oportunidades de relacionarse y comprender las diferencias para poder fortalecer las relaciones y el desarrollo de los estudiantes en distintos ámbitos como la empatía y la solidaridad. La reducción de las barreras a la presencia, participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, implica la transformación de la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas, para responder a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Blanco, 2006).

Para la docente entrevistada *“el aprendizaje siempre es social, por lo tanto entre mayor diversidad exista en los espacios en los que nos movemos, más*

*oportunidades tendremos de aprender.*” Con esto quiere decir que los procesos de socialización que se puedan llevar a cabo entre estudiantes, siempre serán más nutritivos si el ambiente es diverso y rico en antecedentes los cuales generan un aprendizaje y una significancia a partir de las acciones.

El aula común y corriente es el espacio que posibilita la inclusión educativa, por ello, se debe organizar, bajo el principio de colaboración y el trabajo en equipo, equiparando los recursos y apoyos específicos pudieran necesitar algunos niños y niñas. Es importante que se utilicen estrategias y metodologías participativas avaladas por las investigaciones, como son la ayuda entre iguales, la actuación conjunta, puesto que se conseguirá reproducir una acción la cual busca desarrollar nuevos valores en los estudiantes. La educación inclusiva considera que cada estudiante tiene capacidades, intereses, motivaciones y experiencia personal única, es decir, la diversidad debe ser vista como normal.

Se debe dar énfasis al valor y al respeto de las diferencias, viendo a estas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal, social y no como un obstáculo en el proceso de enseñanza- aprendizaje. *“Es por esto, que el principal beneficio de la educación inclusiva, desde mi opinión, es que todos y todas tendrán las mismas oportunidades, se presenta la oportunidad de convivir con la diversidad, por lo tanto, trabajar en la tolerancia”.*<sup>6</sup>

La voluntad de llevar el aprendizaje cooperativo a las aulas ha comportado la creación y el perfeccionamiento de multitud de métodos, los cuales, utilizados de forma creativa y ajustada a las condiciones y necesidades de los estudiantes quienes lo viven prácticamente inconscientemente, puesto que no son parte de las decisiones ni en la creación de las estrategias de su propio avance.

La tradición pedagógica, históricamente nos ha enseñado un estilo no dialéctico, vertical, más bien conductista, en donde el o la docente son dueños del saber, solo ellos pueden entregar la verdad acerca de los contenidos, pero, hoy en día con las múltiples transformaciones que ha sufrido la educación en su constante

---

<sup>6</sup> Revisar entrevista

perfeccionamiento, esto va siendo parte del pasado, puesto que a pesar que aún falta mucho por transitar en el camino de la inclusión educativa la creación de culturas inclusivas, el devenir escolar posee diversas herramientas para desarrollar un pensamiento crítico a partir de las experiencias y el constante apoyo por parte de la comunidad adulta en base a los significados que estos otorguen a los conceptos trabajados en esta investigación.

Aún existen salas convencionales, aquellas en donde la distribución espacial es una y prácticamente dogmatizada, el docente se sitúa delante como dueño del saber, a su vez los estudiantes en filas dispuestos a responder a lo solicitado por el docente. Hoy en día, debido al contexto de crisis sanitaria, las formas de aprendizaje pueden ser virtuales, lo cual proporciona una realización de la clase de forma impositiva, aunque también desde un interés por parte de los estudiantes, ya que independiente de la contingencia, es la posibilidad de interactuar tanto con sus compañeros, sus docentes u otro integrante de la comunidad educativa, y esto significa que existe un interés por la otredad, incluso interés por el acto educativo, lo que quiere decir que el estudiante necesita de la interacción y la pertenencia de un grupo.

De todos modos, desde el criterio del desarrollo y el aprendizaje, así como puede ocurrir en una sala cualquiera a una hora cualquiera y sin previo aviso ni en conciencia de los profesores, que en muchos casos, y por su disposición a su labor docente, no se esmeran en saber lo que puede pasar en la periferia de la sala, dejando de lado el trabajo o un proceso más personalizado y más detallado, posibilitando que surjan posibles grupos los cuales no avancen a la par de sus compañeros y compañeras, generando vacíos y posibles instancias de segregación, lo cual a través de distintas estrategias de acompañamiento, incluso en las clases virtuales, se intenta acercar y hacer parte de un conjunto con la finalidad de incluirlo a un grupo en el cual se sienta acogido y pleno.

Construir una comunidad escolar acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada persona sea valorada en todas sus capacidades y potencialidades como fundamento primordial para asegurar el éxito escolar de todo el alumnado.

En síntesis, la educación inclusiva supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad y equitativa para todo el alumnado. Tiene que ver con todos los niños, niñas y jóvenes. Se centra en la presencia, participación real y logro en términos de resultados valorados e implica combatir cualquier forma de segregación al tiempo que se considera un proceso que nunca se da por acabado.

## Triangulación de datos

Luego de realizar un análisis a las respuestas planteadas en la entrevista a la docente del quinto año básico de una escuela de La Florida en conjunto con el marco de referencia teórica y bibliográfica, y a través de la pauta metodológica, se es posible llegar a una respuesta oportuna y coherente a la pregunta de investigación planteada. Esta respuesta constituye un alcance realizado durante plena pandemia, y donde no se tuvo la posibilidad de canalizar el relato exclusivo de los estudiantes, es por ello que se ve condicionada a ser reflexionada desde la concepción docente.

La inclusión es un concepto que hace referencia al modo en que la sociedad, y la escuela obligatoria como parte de ella, deben responder a la diversidad; supone en la práctica trasladar el eje de la respuesta educativa, hasta ahora focalizada únicamente en el alumnado, al contexto escolar ordinario.

Desde el análisis realizado desde una perspectiva descriptiva y exploratoria al caso de la profesora Andrea Deutelmossner N. Luego de la entrevista relativa a cómo comprenden de distinta forma los estudiantes, conceptos y acciones dentro del proceso educativo y los intereses que en la entrevista se plantean, se puede desarrollar la hipótesis de que los estudiantes comprenden y significan la inclusión educativa y la diversidad desde la perspectiva de su profesora y los adultos responsables de su desarrollo académico y social dentro de la institución escolar y en específico dentro del aula.

Esta respuesta apunta a que los estudiantes, niños y niñas, pasan extensas jornadas en relación con un plano adulto el cual se enfoca desde un plano profesional, asistiendo, ayudando, guiando a los estudiantes y a su vez replicando un discurso el cual es el imperante, el estudiante va a aprender a la escuela, y quien le enseña es un adulto, profesional capacitado para desarrollar en el estudiante un aprendizaje efectivo, aprendizaje que se transforma en las herramientas para que el estudiante, niño y niña, pueda desenvolverse en el

mundo social en el que nos situamos. Comprendiendo así, que los estudiantes repiten lo que se les está mostrando y enseñando, claro está, con la posibilidad de darle un enfoque crítico, no obstante, el estudiante, aquel que entrega significados a los conceptos apropiados, lo hace bajo el condicionamiento de un mundo dado.

Los estudiantes comprenden el proceso de inclusión educativa como un estado en el cual se sitúan algunos de sus compañeros, no siendo considerados como incluidos todos desde el mismo acto educativo, y es que aún opera la etiqueta del niño P.I.E. por lo cual el “estar incluido” hoy por hoy sigue siendo el estudiante diferencial o que presenta necesidades educativas o barreras para el aprendizaje.

La escuela inclusiva tiene que ofrecer a todos sus alumnos y alumnas las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias que precisan para su progreso académico y personal, para el desarrollo de su autonomía. Se trata de construir un contexto, adaptándolo a las personas, en el que las diferencias sean atendidas y en el que se garanticen los apoyos y las ayudas específicas que requieran los grupos o personas más vulnerables. La escuela inclusiva debe construir espacios sociales democráticos y participativos, socialmente enriquecidos, que faciliten el aprendizaje y ponga el énfasis en el interés por convivir, aprender, comprender, comunicarse, relacionarse, actuar y proyectarse hacia los otros grupos.

Esta perspectiva apunta a que desde el trabajo en comunidad y por sobre todo desde el mundo adulto, se sigue replicando la idea de que estos estudiantes “necesitan ayuda” o “necesitan adecuaciones” las cuales por efectivas o no que parezcan, siguen apuntando a un trabajo segregado y estigmatizado, el cual separa a los estudiantes de su grupo curso y no permite que opere el desarrollo colectivo independiente de sus características y ritmo de aprendizaje.

Considerando que la inclusión y la diversidad se hacen presentes en todo ámbito del acto educativo se debe potenciar y desarrollar técnicas las cuales facultan a los estudiantes a incluir y hacer parte de un conjunto, grupo curso o comunidad, formando una identidad colectiva y un discurso propio, el cual entendiendo que se

genera desde una perspectiva adulta, debe ser trabajado horizontalmente en una búsqueda de la reflexión por parte de los niños y niñas quienes ya no se deben considerar como entes pasivos en el acto educativo.

Si los docentes y la comunidad educativa logran cambiar la visión que se entiende aún por inclusión y trabajo en la diversidad, los estudiantes también lo harán, el desarrollo de prácticas inclusivas se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la organización y planificación de todos los recursos del centro escolar y de la comunidad, y se produce como consecuencia de la reflexión conjunta de todos y todas las profesionales que inciden en el aula.

## **Capítulo VI: Conclusiones**

### **Concepciones generales en torno a la educación inclusiva y la valoración de la diversidad como posibilitadores de un desarrollo social**

Los y las estudiantes de educación básica maneja niveles distintos de concepciones sobre el concepto de inclusión, tomando en cuenta la multiplicidad de interpretaciones y alcances que esta misma conlleva, apuntando siempre al asistencialismo en la infraestructura , más allá de crear una cultura inclusiva en donde no solamente se respete a una persona en silla de ruedas, sino también a quien tiene otra forma de aprender u otro ritmo, puesto que todos tenemos la necesidad de compartir en este mundo social y la idea de segregación ya es un molde obsoleto.

Apuntar hacia la comprensión de significados que le otorgan los estudiantes de educación básica al concepto de inclusión en relación a la diversidad en donde se desenvuelven y llevan a cabo el acto educativo. Es lo trabajado a lo largo de esta investigación y que nos permite comprender la relación entre los procesos de inclusión con los enfoques de cambio y mejora de la institución educativa que involucra un cambio sustancial en las políticas escolares como en el acto educativo mismo, siendo las aulas el motor del cambio. El concepto de escuela inclusiva parte de una descripción multifactorial, no puede abordarse desde una única dimensión que la sintetice sino que se entiende como una especie de urdiembre que sustenta una educación nueva, la escuela para todos y todas para lograr el máximo desarrollo personal/humano, considerando las distintas estrategias y metodologías que adoptan los profesionales con el fin de lograr mejores resultados y experiencias.

Considerando que los significados que otorgan los estudiantes a los conceptos de inclusión y diversidad son en base, el relato y trabajo por parte de los profesionales de la educación, por ende, es importante que estos mismos conceptos se trabajen desde una perspectiva abierta y participativa, así, su existencia será más sólida cuantos más elementos actúen simultáneamente de



manera intencional. Será más consistente si es fruto de la reflexión compartida por toda la comunidad educativa y de la valoración de los avances experimentados en la propia comunidad escolar si se potencian desde todas las áreas de trabajo e interactúen entre sí.

Se ha entendido que la diversidad es un tema que solo compete al educador diferencial y se ha dejado de lado la diversidad como un tema de comprensión humana, además, durante mucho tiempo (si es que no durante toda la historia), “lo diferente” o lo que se encuentra fuera de lo normal, ha sido visto y destacado como algo malo o se apropia con una carga negativa o estigmatizada. Por otro lado, para el tema de las diferencias se han construido diferentes discursos políticos, los que han utilizado distintos eufemismos para nombrar a lo “anormal” pero ahora bien, en la actualidad se sigue manteniendo la lógica de referirse a diversidad en dicotomías siendo con la idea de bueno o malo; aceptado o rechazado, etc. Es por este motivo destinar el tema de la diversidad sólo a los educadores diferenciales, finalmente lo que estamos haciendo es negar una característica humana que, además, es uno de los componentes que nos constituye como tal, por ello, al hablar de diversidad hablamos de diferencias; es decir, de algo humano. De igual manera se debe comprender que la diversidad no es "lo diferente" ni tampoco es una categoría como la diversidad de género o la diversidad sexual, sino más bien una característica que se encuentra en cada una de las personas, entendiendo que “todos somos diferentes” y eso nos hace enriquecernos culturalmente de manera individual como colectiva, por eso el rol del educador diferencial, no está en atender a los "diferentes", separándolos o aislándolos, sino más bien en instalar la interrogante de ¿por qué en la escuela tradicional se sigue clasificando a los estudiantes?.

Esto pues, porque es un modelo basado en el déficit, que destaca más lo que el niño no logra hacer en lugar de aquello que sí es capaz de hacer. Ese modelo se centra en la necesidad del especialista, y se busca un modelo terapéutico de intervención, como si la solución de los problemas de la diversidad estuviese sujeta a la formación de especialistas en el área de la discapacidad, y aunque así

fuese, la segregación y el “apartheid educativo”, no son la mejor opción, ya que solo genera seguir replicando el discurso imperante, en el cual los estudiantes atendidos por sus dificultades son catalogados como distintos o simplemente “niños P.I.E.” lo cual trae consigo una carga que a la larga puede considerar grandes problemas en lo que a construcción de identidad y pertenencia se refiere.

Lograr generar un discurso de unidad en el acto pedagógico en el cual se deje la segregación y la discriminación de lado es a lo que se debe apuntar, abandonando prácticas homogeneizantes e invalidantes para con los estudiantes por su falta de experiencia, el aula y la comunidad se deben fortalecer desde el relato y las necesidades de los niños y niñas quienes albergan las aulas.

## **Principales desafíos y propuestas de trabajo para el futuro**

La educación inclusiva ha de implicar al conjunto de una sociedad, porque resulta imposible pensar en una sociedad inclusiva si se trabaja únicamente desde las escuelas, por muy eficaces que éstas pudieran ser en sus prácticas educativas, es por esto, que se debe potenciar el trabajo con la comunidad, desarrollar iniciativas que encuentren estas zonas de desarrollo y se potencien, generando no solo pensamientos y acciones aisladas de inclusión y respeto social, sino más bien que se masifique y gestione un ambiente donde naturalmente se pueda dejar de lado la actitud segregadora y homogeneizadora la cual solo segrega y no permite evolucionar como sociedades más empáticas y conscientes del medio que nos rodea y los sujetos que la habitan.

El sistema educativo debe jugar un papel fundamental para colaborar en la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Atribuirse ese jugar ese papel implica que la escuela puede y debe contribuir a promover y desarrollar una ciudadanía inclusiva. Así lo proclamó, en la 48ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), celebrada en Ginebra en 2008, su Director General, Koichiro Matsuura en el discurso de apertura, mencionó: “El desafío fundamental consiste entonces en construir sociedades más inclusivas, justas e igualitarias, a través del desarrollo de sistemas educativos de calidad, más inclusivos y más sensibles a la enorme diversidad de las necesidades de aprendizaje que surgen a lo largo de toda la vida.” Por ello, considero de vital importancia que los estudiantes en su conjunto comprendan y apropien los conceptos de inclusión y diversidad en la educación, considerando que todos somos incluidos y presentamos características diversas, lo cual nos enriquece como personas.

Pero además, no es suficiente que funcione la inclusión en el ámbito educativo, sino que han de construirse espacios sociales comunes donde todos y todas puedan vivir y aprender, útiles a todos y todas pero imprescindibles para la vida del alumnado más vulnerable, se debe hacer énfasis en lo que están apropiando

los estudiantes, que sus significantes entreguen un mensaje claro y oportuno, el cual sea abordable desde y para su propia conveniencia en el espacio escolar, entendiéndolo como un proceso en constante evolución y adaptación.

La escuela inclusiva tiene que ofrecer a todos sus alumnos y alumnas las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias que precisan para su progreso académico y personal, para el desarrollo de su autonomía. Se trata de construir un contexto, adaptándolo a las personas, en el que las diferencias sean atendidas y en el que se garanticen los apoyos y las ayudas específicas que requieran los grupos o personas más vulnerables.

Valorar la diversidad en el alumnado como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todas las personas, proponiendo en la actividad diaria de aula actividades que posibiliten y aseguren la cooperación entre alumnado diverso en el proceso de enseñar y aprender, responsabilizándose tanto del aprendizaje propio como del de los demás y de la construcción de relaciones positivas y/o afectivas (de cuidado y aprecio) dentro del grupo.

El desafío para las nuevas generaciones tanto de profesionales de la educación como de las comunidades educativas, considerando dentro de esta a los estudiantes, docentes y directivos, es transicionar desde una visión y práctica en las cuales se naturalizan actitudes segregadoras o estigmatizadoras hacia una pedagogía libre de rótulos y estigmas por pertenecer o trabajar ya sea con adecuaciones curriculares o necesitar otro tipo de asistencia. Esto con el propósito de naturalizar prácticas educativas inclusivas y además evolucionar en el entendimiento de la diversidad.

Coordinar y visualizar todos los apoyos desde la perspectiva de los alumnos y alumnas y su desarrollo, apropiando y considerando sus relatos, esto con el fin de abarcar también su versión de la propia experiencia educativa. Se deben prestar apoyos que preferentemente serán realizados en contextos compartidos y para el grupo. Apoyos amplios que deben incidir en la coordinación del profesorado, en la

colaboración entre profesionales, para responder a las necesidades de todos los estudiantes. Esto supone un replanteamiento de las intervenciones individuales y colectivas que se proporcionan en la actualidad y exige una reflexión para analizar si son prácticas inclusivas o aumentan las barreras al aprendizaje y limitan la participación del alumnado.

## Bibliografía

Aguilar Montero, Luis Ángel (2000). “De la Integración a la Inclusividad. La atención a la diversidad: Pilar básico en la escuela del siglo XXI” Editorial Espacio 1° edición. Argentina.

Ainscow, M. (1995). Necesidades especiales en el aula. Madrid: UNESCO-Narcea.

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares (3rd ed.). Madrid: NARCEA.

Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: what are the levers for change? *Journal of Educational Change*, 6(2), 109–124.

Ainscow, M., Booth, T., y Dyson, A. (2006). *Improving Schools , developing Inclusion*. London: Routledge.

Ainscow, M. y Miles, S. (2009) Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas? En C. Giné (coord), *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*, (pp. 161-170). Barcelona: ICE-Horsori

Alarcón, Fernanda, Corvalán Enrique, Leyton, Sergio. Los docentes y la inclusión de la diversidad de una escuela basica particular subvencionada de la comuna de Recoleta. UAHC, 2016

Aldana Saa, Berenise, Sepúlveda Tapia, Karen, Torres Ortiz, Andrea, Programa de integración escolar y su implementación en el aula: perspectivas del profesorado de segundo ciclo básico “De la integración a la inclusión”. UAHC, 2013.

Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: Cómo favorecer su desarrollo. Universidad de Murcia: *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 25 – 44

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2010) “Ley 20.422, Establece normar sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”,

recuperado el 04 de octubre a las 17:45 horas de

<http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>

Blanco G., Rosa, (2006)“La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy” REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, pp. 1-15 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España

Blanco Vargas, Pamela. (2008) “La diversidad en el aula “Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana”, Universidad de Chile, Santiago, Chile

Blanco, R. (2000). Prólogo a la versión en castellano para América Latina y el Caribe. En Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(3), 1–15.

Blanco, R. (2010). Desafíos y propuestas frente a la exclusión educativa en América Latina. En Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial y Educación Inclusiva. Madrid: UNESCO.

Booth, T., y Ainscow, M. (2011). Guía para la Inclusión Educativa. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. (3rd ed.). Fundación Creando Futuro.

Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., y Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Bristol: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).

Chavez Ibarra, Paulina, Vergara del Solar Ana. (2017) "Ser niño y niña en el Chile de hoy La perspectiva de sus protagonistas acerca de la infancia, la adultez y las relaciones entre padres e hijos", Santiago de Chile

Dankhe, G. L. (1976). Investigación y comunicación, en C. Fernández-Collado y G.L., Dankhe (Eds): "La Comunicación humana: ciencia social". México, D.F: McGraw Hill de México. Capítulo 13, pp. 385-454.

Delors Jacques: La educación encierra un tesoro. Ediciones correo de la UNESCO, 1996, pág. 74

Durán, D., Echeita, G., Giné, C., Miquel, E., y Ruiz, C. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva(Index for Inclusión) en el Estado Español. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(1), 464–467. Retrieved from [http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol3n1\\_e/Duranetal.pdf](http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol3n1_e/Duranetal.pdf)

Dyson, A. (2001). Dilemas, contradicciones y variedades de la inclusión. En M. Verdugo y F. Jordán de Urríes (Eds.), Apoyos, autodeterminación y calidad de vida (pp. 145-160). Salamanca: Amarú.

Duarte, Claudio. (2012) "Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción". Revista Scielo, Santiago de Chile

Echeita, G. (2009). Los procesos de inclusión educativa desde la Declaración de Salamanca. Un balance doloroso y esperanzado. En C. Giné, D. Duran, E. Font y J. Miquel, (Eds.), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, (pp. 25-47). Barcelona: ICE-Horsori.

Farrell, P. T., Jimerson, S. R., Howes, A. J., y Davies, S. M. (2009). Promoting inclusive practice in schools: A challenging role for school psychologists. En C.



Reynolds y T. Gutkin (Eds.), *Handbook of School Psychology* (4a ed., pp. 789–810). New York: Wiley.

Franzani Jose, (2015) *Barreras y recursos para el desarrollo de un proceso evaluativo orientado a la inclusión educativa guiado por el índice de inclusión en una escuela municipal de la región metropolitana, U. de Chile, Santiago, Chile*

Hernandez Sampieri, Roberto ;Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (1997) *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, México

Giddens, Anthony, Turner, Jonathan y otros, *La teoría social hoy* Alianza Universidad, Primera edición en Alianza Universidad 1990, Tercera reimpresión en Alianza Universidad, Madrid, España,2001

Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y responsabilidades, apuntes para la discusión, documento número 6, Ciudad del niño. Departamento de estudios, Departamento de colaboración y desarrollo. 29 octubre 2015.

López, A. L. (2008). Fomentando la reflexión sobre la atención a la diversidad. Estudios de caso en Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 172–190.

Mera Macias, Ingrid Roxana. (2019) "Percepciones de los docentes de Educación General Básica Superior y Bachillerato de una Unidad Educativa Fiscal de la ciudad de Guayaquil acerca de la inclusión y atención a la diversidad", Guayaquil, Ecuador

Muñoz-Repiso, M. & Murillo, F. J. (2010). Un balance provisional sobre la calidad en educación. Eficacia escolar y mejora de la escuela. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2) 177-186.

Murillo, F.J. (2000). La Red iberoamericana de investigación sobre eficacia escolar y mejora de la escuela: un ejemplo de colaboración internacional en investigación educativa. *Revista Española de Educación Comparada*, 6, 67-86.

Parrilla, Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 11–32.

Rubio Jurado, Francisco, “Principios de normalización, integración e inclusión”. *Innovación. (2009) y experiencias educativas*, N°19, Junio de 2009, Granada, España.

Stainback y Stainback, (1999). “Aulas inclusivas: Un Nuevo modo de enfocar y vivir el curriculum” Editorial Narcea. España

Ocampo González, Aldo, “Los desafíos de la inclusión en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI”, Consejo de Rectores de Valparaíso, 2014

OCDE–UNESCO (2003). *Aptitudes básicas para el mundo de mañana. Otros resultados del Proyecto PISA 2000. Resumen Ejecutivo*. Paris, Francia – Montreal, Canadá: Organización para el Desarrollo Económico e Instituto de Estadísticas de la UNESCO. UIS.

OREALC/UNESCO. (2007). *El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe*. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(3), 1–21.

UNESCO, UNICEF, HINENI. (2001) “Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular”. *Ciclo de debates: Desafíos de la política 81 Educacional*. Primera edición, Recuperado el 05 de Diciembre a las 15:20 hrs. de [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl).

UNESCO. (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva*. Santiago: UNESCO.

UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion: ensuring acces to education for all*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>

UNESCO. (2010). *Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial y Educación*. Madrid: UNESCO.

Velazquez Elizabeth, La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas, Instituto universitario de integración en la comunidad, Universidad de Salamanca

Waitoller, F., y Artiles, A.J. (2013). A decade of professional development research for inclusive education: a literature review and notes for a sociocultural research program. *Review of Educational Research*, 83, 319-356.

## Anexos / Links

<https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/>

[http://educespecialjujuy.xara.hosting/index\\_htm\\_files/PRINCIPIO%20DE%20NORMALIZACION,%20INTEGRACION%20E%20INCLUSION.pdf](http://educespecialjujuy.xara.hosting/index_htm_files/PRINCIPIO%20DE%20NORMALIZACION,%20INTEGRACION%20E%20INCLUSION.pdf)

[1] <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/#collapse2>

[2] <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/#collapse2>

Flórez, P. (2014). Desde la inclusión educativa para la educación inclusiva generando proyectos con calidad de vida. Recuperado de <https://www.redem.org/desde-la-inclusion-educativapara-educacion-inclusiva-generando-proyectos-con-calidad-de-vida/>

Bravo-Valdivieso, Luis; Milicic-Müller, Neva; Cuadro, Ariel; Mejía, Lydia; Eslava, Jorge TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE: INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y PSICOPEDAGÓGICAS EN DIVERSOS PAÍSES DE SUDAMÉRICA Ciencias Psicológicas, vol. III, núm. 2, noviembre, 2009, pp. 203-218 Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga Montevideo, Uruguay

Serrano Ruiz Javier.(1998) El papel del maestro en la educación intercultural bilingüe. Corporación para el Desarrollo de la Educación Básica de Colombia, Revista iberoamericana de educación.

